



PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID Y PROVINCIAS	
Tres meses.....	16 rs.
Seis meses.....	30 »
Un año.....	60 »
CUBA Y PUERTO-RICO	
Seis meses.....	2 1/2 ps. fs.
Un año.....	4 »

PROPIEDAD

DEL ASILO DE HUÉRFANOS

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EXTRANJERO	
Seis meses.....	11 fr.
Un año.....	21 »
FILIPINAS Y AMÉRICA	
Seis meses.....	3 1/2 ps. fs.
Un año.....	6 »

ÉPOCA 4.^a — AÑO XI. — TOMO IX.

NÚMERO 32. — Madrid 15 de Noviembre de 1886.

NÚMERO SUELTO, DOS REALES.

SUMARIO

TEXTO. — *La Decena*, por Blas. — *Crónica universal*. — *Carta de Roma*, por D. J. M. — *Los grabados*. — *La ley de obediencia*, por D. Valentín Gómez. — *Recuerdos de Santa María de Veruela*, por D. Manuel P. Villamil. — *La cripta provisional de la Catedral de la Almudena*. — *La cruz del emperador Guillermo al Papa y el álbum de los abogados al P. Agustín*. — *El monasterio de Leire y la ciudad de San Sebastián*, por D. Juan Iturralde y Suit. — *La conciencia*. — *Origen de la Química*. — *Casilda*, por D. A. de Trueba. — *Conocimientos útiles*. — *Miscelánea*. — *Bibliografía*.

GRABADOS. — *La coronación de la Santísima Virgen*. — *Portada de la Catedral de París*. — *Panteón Real en la basílica de San Isidoro (León)*. — *Iglesia de San Marcos en Famagusta, isla de Chipre*.

LA DECENA

ENTRE el farrago de periódicos políticos que tengo sobre mi mesa, y que repaso de tarde en tarde, cuando quiero distraer la imaginación de todo acto intelectual, hay uno, cuyo título no hace al caso (aun en el supuesto de que deba hacerse caso de títulos ni de periódicos) y que ha picado mi curiosidad por uno de los sueltos que se han presentado á mis ojos al fijarlos distraídamente en el papel impreso.

He dicho que ha picado mi curiosidad, no que me haya producido admiración ni sorpresa, porque las cosas de los periódicos ni me sorprenden ni me admiran.

El suelto á que me refiero habla, con perdón de ustedes, de la masonería española, y de aquí mi curiosidad. Porque en el caso concreto de que trata ese suelto, y que yo no he de repetir aquí, se descubre algo que no puede explicarse fácilmente, con relación al carácter de esa asociación masónica en nuestro país.

Muchas veces he oído hablar de los masones de España, de sus logias, de sus ceremonias, de sus grados, de sus signos, del número de sus adeptos, etc., etcétera, pero, la verdad, lo había mirado como un juego, más ó menos inocente, de niños grandecitos, que entretienen sus ocios en representaciones teatrales.

Creía yo que eran, si no fantásticas, exageradas cuando menos, las pintorescas descripciones de esos conciliábulos que llegaban á mi noticia, y alguna de las cuales, hecha de mano maestra por una persona de respetabilidad indiscutible, me había divertido infinitamente más que un sainete de Ricardo Vega y casi tanto como un drama naturalista de esos que hacen llorar á carcajada tendida.

Mas al ver que se trata en tono serio y por periódicos que lo parecen, de esa asociación, anunciando al público actos de la misma próximos á realizarse, me han asaltado dudas que no acierto á resolver y que someto humildemente al buen criterio de mis lectores.

¿Es la masonería española una sociedad pública? ¿Puede hablarse de ella en la prensa como de la Sociedad Económica de Amigos del País ó de la Sociedad de Fomento de la cría caballar? ¿Está en debida forma constituida?

Pues en tal caso habrá llenado los requisitos legales, tendrá sus Estatutos aprobados por la autoridad civil, podrá asistir á sus reuniones un delegado del Gobierno, y en una palabra, no será de mejor condición que las demás sociedades que viven al amparo de las leyes del país.

¿Es una sociedad secreta, como la llaman los mismos asociados y como estamos acostumbrados á considerarla los profanos?

Pues entonces no acierto á comprender cómo se cotizan sus acciones en el mercado de la publicidad, cómo se pregonan sus actos y se anuncia la provisión de altos cargos de la masonería española cual si se tratara de una asociación legalmente constituida.

Por eso digo que ha excitado mi curiosidad el suelto que tengo delante de los ojos y en el que se designa con sus nombres propios á las personas que ejercen ó que dejan de ejercer el cargo más importante en esa Sociedad.

Tal vez ha sido una simple indiscreción del periódico á que aludo eso de sacar á luz lo que debe permanecer inédito.

Y en verdad que á este género de indiscreciones estamos tan acostumbrados, que no debiéramos ni aun fijar la atención en ellas. Para la prensa periódica no hay nada vedado, ni aun los actos de la vida privada, que son tan dignos de respeto; ni aun aquellos sobre los cuales ha puesto su veto la ley.

Si por casualidad las leyes fuesen entre nosotros cosa digna de acatamiento, como dicen que sucede en otros países, nos causaríamos asombro ver cómo se las azota públicamente por la mano maternal de la prensa. Para no hablar sino de los casos más comunes, todos los días vemos en sus columnas comentarios y discusiones sobre hechos sometidos á la acción de los tribunales y que pertenecen al dominio sagrado de la sumaria, como si se tratase de la cosa más natural y corriente.

El duelo es un delito penado en el Código, y sin embargo los periódicos, no solamente anuncian que se está concertando ese delito



LA CORONACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN. — Cuadro de Botticelli.

y nombran las personas que á él concurren como autores, cómplices y encubridores, sino que, llegado el caso de la perpetración, lo describen con todos sus pelos y señales, elogian la serenidad y el valor de los delinquentes, miden la extensión y profundidad de las heridas cuando las hay; exactamente lo mismo que si se tratara de una estocada en la plaza de toros. Y las leyes... las leyes, como están acostumbradas á tales expansiones, se mueren de risa, que al fin es más cómodo que morir de menosprecio...

Pero hablemos de otra cosa, á fin de no morirnos de fastidio.

* *

Con lo cual dicho se está que no podemos hablar del Teatro Real, no obstante el acontecimiento de la presentación del Sr. Gayarre por primera vez en esta temporada. Pero si no puedo yo hablar del teatro de la Opera sin riesgo de fastidiar á mis lectores, ahí está la empresa que habla por veinte y que nos viene cantando todos los días las excelencias de los artistas contratados, que si cantaran como canta la empresa, otro gallo le cantara á ésta y menos gallos regalaran al público los cantantes.

Ya toca en la escala más alta del ridículo eso de llamar todos los días insigne, eminente y celeberrimo á Gayarre, como sería sencillamente tonto llamar luminoso al sol, grande á la tierra y ruidosa á la música de Wagner. Gayarre ha llegado ya á una altura en que no se le puede llamar más que *Gayarre* á secas, y todos los calificativos que se le añadan no serán otra cosa que hipérbolos de guardarrapia.

Pero, ¿cree la empresa que con escriturar á Gayarre por cierto número de funciones ha hecho bastante por el público, por el arte y por el buen nombre del Teatro Real? No citaré nombres propios ni estableceré comparaciones, pero si preguntaré á aquellos de mis lectores que frecuentan el regio coliseo: ¿puede satisfacer á la vindicta música la ejecución de *La Africana*, tal y como se ha consumado hace pocas noches? ¿De qué sirve contar con el poderosísimo elemento de un tenor excepcional, si no pueden agregársele otros elementos de relativo mérito para dar vida, animación y relieve á las obras, para no desentonar el cuadro, para *hacer conjunto*?

Y nos había dicho la empresa que la audición de *La Africana* este año iba á ser un acontecimiento fenomenal, desconocido en los fastos del regio coliseo...

A otra cosa.

* *

Se ha levantado en la prensa y en el público un clamoreo horrisono con motivo de no sé qué mistificación por parte de los expendedores de carne. Parece que éstos, ó algunos de éstos en representación de los que venden dicho artículo en las plazas de San Miguel y del Carmen, ofrecieron pública y solemnemente una rebaja de consideración en el precio corriente, atendiendo al que tienen las reses en los puntos de principal producción. Llegó el día fijado para la rebaja de precios, y resultó que no había nada de lo dicho, que las carnes se siguieron expendiendo con la misma falta de peso y la misma sobra de precio que anteriormente.

Hubo entre los carniceros (justo es reconocerlo) algunos que, por honra de la clase, consintieron en rebajar hasta *tres ó cuatro céntimos* la libra de carne de *piltrafas*, no la de superior calidad; pero el público, que por lo visto quiere gollerías, protestó contra unos y otros, la prensa tomó el asunto por su cuenta, y el caso es que hasta el momento en que escribo estas líneas la cuestión no se ha resuelto.

En vista de esta actitud casi provocativa de los expendedores de carne, que después de reconocer que el precio que hoy tienen las reses no es proporcionado al que ellos imponen al consumidor, siguen vendiendo las carnes á los mismos precios que cuando á ellos les costaban un 40 por 100 más, hay gentes tan sencillamente cándidas, que invocan la intervención de las autoridades en este asunto.

Esos pobres hombres desconocen la época en que viven é ignoran que entre la inmensa balumba de libertades que disfrutamos, está la libertad de tráfico, en provecho de los menos y en perjuicio de los más.

Hoy no se puede poner trabas al derecho que cada cual tiene de vender su mercancía al precio que considere conveniente. Pero como los derechos y los deberes de los ciudadanos son recíprocos, al mismo tiempo que se otorga al carnicero la libertad de vender caro, se concede al consumidor la no

menos preciosa libertad de no comer carne si le parece el precio exorbitante. Conque váyase lo uno por o otro.

* *

A fe que los maestros de instrucción primaria de la provincia de Lérida no tendrán que calentar la carne ni calentarse los sesos para averiguar cuál es el *derecho* correlativo al *deber* de ayunar que les imponen los Ayuntamientos con el *no pagar* los atrasos de aquellos parias de la civilización moderna; atrasos que se remontan á una época prehistórica, á los años anteriores á 1881.

Aun dirán los Municipios deudores que han hecho un beneficio á los maestros enseñándoles cosas que no sabían: enseñándoles á vivir sin comer.

* *

Un acontecimiento importante hay que registrar en el curso de la última decena: el día 9 se ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la cripta del que será templo de la Almudena. A pesar de la inclemencia del día, con un frío intensísimo y una copiosa lluvia, el número de fieles que acudió desde las siete de la mañana al recién consagrado recinto fué muy numeroso, contándose entre ellos la Reina Regente, acompañada de damas y Grandes de su servidumbre.

* *

No es menos grata la noticia de hallarse en vías de próxima ejecución el piadoso proyecto, de que viene hablándose hace algún tiempo, referente á la reconstrucción del templo parroquial de Santa Cruz en el sitio que ocupó la iglesia de Santo Tomás, destruida por el fuego, como recordarán los lectores.

En una reunión celebrada días pasados para tratar de este asunto en el palacio del Sr. Obispo de la Diócesis, se echaron, por decirlo así, los cimientos morales de tan excelente pensamiento; y del celo y fervor católico con que ha sido acogido, es de esperar que no tardaremos en asistir á la colocación de la primera piedra de los cimientos materiales de la nueva iglesia. El nombre del Sr. Marqués de Cubas, á cuya acreditada competencia parece se ha confiado la dirección artística de las obras, es una garantía de éxito para los que conocen las relevantes dotes del insigne arquitecto.

BLAS.

CRÓNICA UNIVERSAL

No es posible apartar la vista del rincón de los Balkanes, donde está enclavado el célebre principado de Bulgaria. Las grandes potencias de Europa, comenzando por Rusia é Inglaterra, están embargadas con la marcha de los sucesos en este pequeño Estado, como si se tratara de una nación de primer orden. La explicación de este fenómeno no se oculta á nadie: por Bulgaria asoma en estos momentos la oreja el temeroso gigante que llamamos cuestión de Oriente.

No vamos á fatigar á nuestros lectores con el relato de cuanto dicen diariamente los periódicos extranjeros acerca de este asunto; nos limitaremos á extractar las últimas noticias que nos trasmite el telégrafo, aun á riesgo de que mañana resulten desmentidas por nuevos despachos.

Según parece, el candidato elegido en la Asamblea de Tirnova para ocupar el trono de Bulgaria es el príncipe Waldemar de Dinamarca, hermano de la emperatriz de Rusia y de la princesa de Gales; sin duda con esta elección esperan los búlgaros conjurar la doble tempestad de la enemiga de Rusia y de la desconfianza de Inglaterra. Sin embargo, se teme que el príncipe dinamarqués no acepte esa corona, que tan mal asiento hace en las cabezas europeas, en cuyo caso no se sabe lo que sucederá, porque cualquiera otra candidatura sería una nueva complicación en la cuestión de Oriente.

En este caso la actual Regencia búlgara presentaría la dimisión, y Rusia se *vería obligada* á intervenir para *proteger* la *independencia* del principado; ni más ni menos que los ingleses intervienen en favor de la independencia de Egipto.

Por hoy no se sabe más. Esperamos el resultado de la elección de príncipe y veamos luego la cara que ponen las potencias para juzgar de lo por venir, donde se oculta el pavoroso problema de la ocupación de Constantinopla por las naciones cristianas.

Dos palabras tenemos que añadir á guisa de corolario al párrafo anterior.

Con motivo de estos sucesos se ha vuelto á suscitar la idea de formar con todos los Estados balkánicos una *confederación oriental*.

«Oriente para los orientales», se ha dicho, pero del dicho al hecho va gran trecho, según el refrán castellano. En efecto, cada Estado en Oriente tiene sus aspiraciones particulares, y cada uno tiende á atraer los elementos nacionales esparcidos en la península de los Balkanes. Esta es la causa de su antagonismo, que, por otra parte, no disimulan. Se ha visto que, á consecuencia de la unión súbitamente realizada entre la Rumelia y la Bulgaria, á esta última le declaró la guerra Serbia, mientras que Grecia, no pudiendo atacar directamente á los búlgaros, se armaba por tierra y por mar para amenazar el territorio turco.

Hoy la calma se ha impuesto á estos Estados por una necesidad política superior, es decir, á causa del peligro que viene de parte de Rusia, que quisiera dominarlos para abrirse paso á Constantinopla.

Esto es precisamente lo que explica el por qué discuten los periódicos de Bucharest, de Belgrado y de Atenas la posibilidad de una confederación balkánica.

Sin embargo, esta idea es hoy por hoy una ilusión. Rusia no puede consentir y no consentirá que se le forme un Estado poderoso á los pies, que le impida moverse hacia las apetecidas orillas del Bósforo.

Inglaterra observa entre cortinas los sucesos que se desarrollan en Oriente; pero al mismo tiempo se preocupa de muchas otras cuestiones que amenazan su integridad territorial y su preponderancia marítima. Un despacho del 9 del corriente anuncia que se habían tomado medidas muy eficaces en la India á fin de que el movimiento insurreccional que ha estallado en el Afghanistan no se extienda, como es de temer, hacia Candahar. El despacho añadía que el regimiento afgano que fué derrotado por los rebeldes marchaba hacia Cabul; que la acción se libró en Munkkur, y que la tribu de los Ghilzai está toda en plena rebelión.

Y á todo esto las dificultades en la Birmania no llevan trazas de acabar nunca. En el mismo día en que el general Robert abandonó Inglaterra para dar el golpe de gracia á los insurrectos birmanos, se anunció que se iba á emprender en la misma región una nueva conquista.

Al Norte de la alta Birmania, propiamente dicha, se extienden, hasta el Yunnan al E. y hasta la China al N., montuosos territorios poblados de tribus independientes, llamadas shaus.

Esta vasta comarca es la que tanto ha halagado á Inglaterra y por la que llegó á nombrar á M. Robert Pilcher, agregado al servicio de la China, representante suyo, para que á su nombre negociase el establecimiento del protectorado inglés sobre el territorio de los shaus; pero M. Pilcher ha muerto antes de marchar á desempeñar su misión; ni más ni menos que lo que le sucedió al general Macpherson antes de emprender la campaña que le había sido confiada.

En cuanto á las cosas de Egipto, que ahora parecen calmadas, no están muy risueñas. Se tienen noticias del interior del Sudán, que anuncian para plazo muy breve otra guerra como las pasadas.

Por último, la cuestión social en el interior de Inglaterra se agrava por momentos. Si no con la gravedad de hace pocos meses, es lo cierto que se han reproducido las escenas socialistas en la plaza Trafalgar de Londres. Aunque los telegramas procuran atenuar la importancia de lo sucedido, es lo cierto que ha tenido que intervenir la fuerza armada para dispersar los grupos, y que pocas veces se ha visto en Londres un lujo semejante de precauciones militares.

Por estas indicaciones se comprende que la situación de Inglaterra no es favorable á una guerra europea, y por lo tanto, que la cuestión de Oriente sufrirá de nuevo uno de tantos aplazamientos como ha tenido desde hace medio siglo.

Sabemos que las negociaciones entre la Santa Sede y Prusia, para el restablecimiento de buenas relaciones entre el Estado y la Iglesia católica, siguen una marcha satisfactoria. El Cardenal Jacobini firmó el día 6 el compromiso concluido con el doctor von Schloezer relativo á la petición de Prusia para las notificaciones previas de los nombramientos eclesiásticos hechos por el Papa en Prusia.

De los demás puntos pendientes se espera pronto un resultado igualmente favorable.

El 9 de los corrientes se abrieron las Cámaras belgas. El discurso de la corona es notable por las indicaciones que contiene acerca de la cuestión

social. Propone que se abran nuevos mercados allende los mares para remediar la crisis comercial, producida por el exceso de producción; expone varias reformas para mejorar la suerte de las clases trabajadoras, y anuncia otros proyectos muy beneficiosos para la prosperidad interior del país.

¡Quiera Dios que se realicen, porque en pocos países, como en Bélgica, dispone la Iglesia de eficaces medios de acción para intervenir en la cuestión social!

Aun no se ha salido de una crisis y ya se anuncia otra en el Gabinete francés; es el cuento de nunca acabar.

Parece que el nuevo Ministro de Obras públicas tropieza con serias dificultades en la cuestión relativa al ferrocarril metropolitano de París, y se teme que sufra un descalabro al votarse dicho proyecto, pues la mayoría de la Cámara se inclina á la aceptación de una enmienda que no acepta el ministro.

Inútil es decir cuánto perjudican estas crisis á la prosperidad del país.

Añadamos una noticia sorprendente. Los diputados socialistas tratan de pedir la creación de un impuesto de 20 francos á todos los extranjeros que vayan á Francia, como derecho de residencia. Hemos llamado sorprendente la noticia, porque no se concibe que ningún francés pueda querer dificultar la ida á su país á los extranjeros que van allí á consumir enormes fortunas.

Y sin embargo, los socialistas tratan de hacerlo. Para España no sería un perjuicio si la contribución fuese mucho mayor. Ojalá que en lo que va de siglo hubiese existido en proporciones tales, que hubieran dificultado las relaciones de ambos países.

El Estado más católico del mundo es hoy, ¡singular fenómeno!, la República del Ecuador. En Mayo se celebró en la capital, bajo la protección del Gobierno, el primer Congreso eucarístico de América, en el cual se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Renovar el 21 de Junio la consagración solemne de la República al Sagrado Corazón de Jesús; y 2.º desagraviarle públicamente de los crímenes sociales cometidos en ella. En efecto, en la mañana de aquel día tuvo lugar la Comunión reparadora, asistiendo el presidente de ella, los representantes del Congreso Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia, los jefes del ejército é inmensa concurrencia de fieles. Toda la nación ecuatoriana allí representada, postrada ante el Santísimo Sacramento, hizo acto solemne de desagravio; la emoción era inmensa y el fervor con que entonaron las siguientes súplicas, extraordinario é indescritible.

Señor, por todas nuestras iniquidades, ¡perdón!
Por los pecados de nuestros sacerdotes, ¡perdón!
Por los extravíos de nuestros legisladores, ¡perdón!

Por las culpas de nuestros magistrados, ¡perdón!
Por los delitos de los padres de familia, ¡perdón!
Por las maldades de nuestro pueblo, ¡perdón!
Por las impiedades y blasfemias, ¡perdón!
Por los perjuros y sacrilegios, ¡perdón!
Por la profanación de cosas santas, ¡perdón!
Por nuestras revoluciones y guerras fratricidas, ¡perdón!

Por los desacatos contra la autoridad eclesiástica, ¡perdón!

Por los atentados contra la autoridad civil, ¡perdón!

Por los crímenes del 6 de Agosto y 30 de Marzo, ¡perdón!

Por los excesos licenciosos de la prensa, ¡perdón!

Por todos los crímenes políticos, ¡perdón!

Por todos los escándalos públicos, ¡perdón!

Por todas nuestras iniquidades, ¡perdón!

¡Hemos pecado, Señor! ¡Para nosotros la vergüenza y la confusión! ¡Sólo para Vos gloria y bendición...!

Ciertamente que todo corazón católico se alegrará y dará inmensas y humildes gracias á Dios al ver á este pueblo, único en la historia contemporánea que así proclama la soberanía social de Jesucristo en el mundo.

CARTA DE ROMA

Roma 9 de Noviembre de 1886.



La carta anterior reflejaba la pena de que rebosa mi ánimo siempre que el deber de cronista me obliga á hablar de las hostilidades que, hace tiempo, vienen multiplicándose en Italia contra la Religión católica y su augusto Jefe; pero, temiendo que el triste relato de los sucesos y las previsiones, no halagüeñas,

con que en mi carta iba dibujado el porvenir, hayan llevado la alarma al corazón de los católicos españoles, que harta razón tienen para interesarse en la suerte del Padre común de los fieles, me apresuro hoy á noticiarles que la situación no ha empeorado, á lo menos en la última decena. Sigue en pie la tiránica y ridícula circular contra las monjas de que hablé en mi carta anterior; se repiten á diario los insultos á la Religión, y hasta se permite que el órgano autorizado de un partido monárquico que aspira al poder, emita públicamente el voto de que se ponga un día fuego á todas las iglesias de Roma, sin salvar ni á San Pedro ni á su anejo el Vaticano, con lo cual, decía *La Riforma* á fines de Octubre último, llegaríase de un golpe á la deseada transformación de esta ciudad. » Con todo, y con ser tan grave lo que acabo de citar, tomándolo del órgano del Sr. Crispi, en los círculos más adictos al Vaticano han sonado voces de esperanza, y no se oculta la confianza de que alguna gran potencia ya no demore sus buenos oficios al efecto de detener por fin al Gobierno italiano en el resbaladizo terreno en que se ha puesto. Estas esperanzas y deseos vienen hoy confirmados por lo que indica la prensa oficiosa del Gobierno, de cuya lectura se infiere la división que ha estallado en el seno del Gabinete respecto á la cuestión eclesiástica; y, puesto que el Ministro de los Negocios extranjeros es quien se ha erigido en censor del de Gracia y Justicia, autor de la circular susodicha, no sin fundamento se atribuye la inesperada diferencia de opiniones á alguna reciente nota diplomática que haya recibido el Conde de Robilart, de parte de alguna potencia que se ha alarmado, como en realidad lo merecía la gravedad del caso, al anuncio de que se agitaba seriamente la cuestión de la marcha del Papa. Por de pronto se ha impedido tuviera importancia la manifestación anticlerical llevada á cabo en el aniversario de la batalla de Mentana, pues el mismo Gobierno rodeó de tropa suficiente para impedir tumultos el sitio en donde reuníanse los radicales rojos, guiados por un hijo de Garibaldi: además hoy vuelve á insistirse que ha mediado una *altísima influencia* para salvar las célebres y devotas capillitas de San Estanislao de la piqueta demoleadora, y sabido es que la *altísima influencia* sería la de la reina Margarita, á quien elevaron reiteradas súplicas muchas familias de Polonia; en lo cual, dicho sea de paso, hubieran podido asociarse también los amantes de las bellas artes, pues dichas capillitas encierran una verdadera joya con la estatua de Legros, que representa al santo en el lecho de muerte. También ha contribuido á levantar un poco los ánimos, que harto abatidos estaban, la victoria alcanzada delante del Tribunal Supremo de Roma por la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide* en un pleito que venía siguiendo contra el Gobierno italiano: tratábase de adjudicar á la Sagrada Congregación el derecho de conservar ciertos bienes procedentes de la dotación de tres abadías que se han suprimido, y, como échase de ver, no era sino cuestión de justicia; pero es tan raro se administre en este país en contra del Gobierno, que el fallo del Supremo no ha dejado de sorprender, tanto más que condena al Demanio á pagar también los atrasos de veinticuatro años al tipo de cien mil reales anuales. Yo no me atrevo á asegurar tenga cumplimiento ese fallo, pues se ha visto hace poco qué fecunda es la burocracia italiana en crear enredos é inventar pretextos en perjuicio de la *Propaganda*, habiéndosela despojada de su entidad moral independiente, cada vez que recibe aviso de algún legado ó herencia necesita pedir al Rey de Italia la autorización para aceptar el legado pío, y he aquí que la novísima interpretación de las leyes desamortizadoras otorga al Rey la facultad de no autorizar sino la aceptación de una parte del legado, concediendo la otra al Instituto que mejor le parezca. Ya ha sufrido la *Propaganda* las consecuencias de esta nueva jurisprudencia, que tan abiertamente se mofa de la voluntad de los testadores, cuyo respeto inculcaban tanto los antiguos juriscónsultos; vamos ahora á ver si de igual modo se llega á inutilizar el fallo de que hablo arriba. Cumpliendo con mi deber de cronista, dejo indicado que se atribuye por algunos á gestiones diplomáticas el hecho de no haberse empeorado la situación en la última decena y la esperanza de que ya no lleguen á presentarse al Parlamento los proyectos de leyes hostiles á la Iglesia de que veníase hablando. Sin embargo, y aunque doy por muy fundada la noticia de las reclamaciones que ciertas potencias habrían dirigido al Gobierno de Italia encareciéndole mucho tenga cuidado de no agriar más sus tirantes relaciones con el Jefe de la Iglesia, pláceme consignar también otra versión con que se explican las esperanzas que hoy se vislumbran en los círculos político-católicos. Pues Su Santidad ha dirigido con fecha 31 de Octubre una carta al

Emmo. Parocchi, Vicario de Roma, en la que manda y ordena que en todas las iglesias de Roma dedicadas á la Santísima Virgen se rece todos los días el Santo Rosario; repetidas veces había manifestado León XIII el afán que tiene para inculcar y propagar la devoción del Rosario, y con efecto hace tres años que, obedeciendo á explícito mandato pontificio, el mundo católico viene practicándola durante todo el mes de Octubre; pero ahora el Padre Santo quiere extenderla á todo el año, y por eso empieza á ordenarla en las muchas iglesias de Roma que están dedicadas á la Santísima Virgen. De antemano se puede asegurar la correspondencia que encontrara el nuevo llamamiento pontificio, pues en el mes próximo pasado se han visto muy concurridos los cultos dedicados á la Virgen del Rosario en la iglesia de la Minerva: con mucho acierto los Padres dominicanos trajeron aquí un Obispo de su Orden, el P. Pampirio, encargándole los sermones de todas las tardes durante el mes de Octubre, y la elocuente palabra del docto Prelado de Alba fué la buena semilla que al poco tiempo dió frutos excelentes; dispúsose para la última semana una misión ó ejercicios al pueblo, y la concurrencia llegó á llenar por completo las anchas naves del majestuoso templo, que es el único de estilo gótico que hay en Roma. A la intercesión de la Santísima Virgen atribuyen, pues, los menos afectos á gestiones diplomáticas la relativa mejoría de la situación de la Iglesia en Italia: por cierto no van descaminados, y en la misma opinión parecen abundar también los miembros ilustres de la Sagrada Congregación de Ritos, puesto que con tanto interés y solicitud trabajan en preparar nuevas causas de beatificación y canonización; aprieta por desgracia la necesidad de valiosos apoyos, y ellos los buscan en donde los hay mejores.

J. M.

LOS GRABADOS

LA CORONACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.
Cuadro de Botticelli.

Entre las numerosas obras de este célebre pintor, discípulo de la escuela de Filippo Lippi, que nació en 1469 y murió en 1516, que se conservan en las galerías de los *Uffizi* de Florencia, llama justamente la atención de los inteligentes el cuadro cuyo grabado ofrecemos hoy á nuestros lectores. Representa la coronación de Nuestra Señora, y en la composición se contempla á la Virgen Santísima ofreciendo á su Divino Hijo la pluma con que ha de firmar los supremos decretos de su misericordia, mientras que dos graciosos pajes sostienen el tintero y el libro, y otros dos colocan sobre la cabeza de Nuestra Señora la corona, que inunda con su luz el Espíritu Santo.

En este cuadro obsérvase la tradición de la mística pintura llamada trecentista, es decir, de la pintura que cultivaron con admirable edificación de los fieles el Beato Angelico, Fra Bartolomeo, Cimabue y el Giotto. La cabeza de la Virgen es encantadora y admírase una delicadeza tal en el tocado y en los accesorios, que no es posible pedir más. La pintura italiana frisó con Botticelli en los límites de la perfección, que supieron luego engrandecer y divulgar los grandes maestros de la escuela de Roma.

PORTADA DE LA CATEDRAL DE PARÍS.

Fotograbado directo del natural.

En el mismo sitio donde se halla edificada esta suntuosa catedral se alzó en otro tiempo un templo dedicado á Júpiter, el cual en 555 fué reemplazado por una vasta iglesia, construída por Childeberto á instancias de San Germán, Obispo de París. Aquella iglesia fué destruída por los normandos en 875; sin embargo, á fuerza de trabajo, se la hizo durar hasta 1163, época en la cual el Obispo Mauricio de Sully emprendió la reedificación de la catedral de París.

Sus dimensiones son: 390 pies de larga, 144 de ancha, 104 de altura en la bóveda central. La fachada tiene 120 pies y las torres 204 de altura.

La portada que reproduce nuestro grabado es la de la izquierda de la fachada principal, riquísima en imaginería del siglo xv, y en la que se destaca el apostolado, con el Divino Maestro en el intervalo que divide en dos la entrada del templo. En el ático se reproduce la escena del Juicio final, habiéndose aprovechado la disposición de la ojiva para distribuir en tres secciones el tribunal de Cristo, Señor nuestro, la multitud de fieles y réprobos, y por bajo la región de la muerte, de donde van resucitando los hombres para comparecer al último fallo de la Justicia eterna.

Como la reproducción es fotográfica, hasta se ven aún en los muros laterales los lemas que en ellos estampó la revolución, sin tener presente que el monumento entero simboliza el triunfo de la Religión, que ha hecho hermanos á todos los hombres y herederos del reino de Dios.

MONUMENTOS HISTÓRICOS DE ESPAÑA.

Panteón Real, en la basílica de San Isidoro (León).

Al Norte de la ciudad de León, madre de reyes y cuna de héroes, y en ancha y solitaria plaza, donde se alzaba en otros días el Real palacio de los monarcas, reedificado por la gran reina Berenguela de Castilla, madre de San Fernando, y abandonado por los Reyes Católicos, levanta su cua-

drada torre, su cuerpo bizantino, su cabecera gótica, sus rojizos muros y labrados arcos, por los cuales ha pasado el vendaval de ocho siglos, la basílica de San Isidoro.

Existía este venerable templo, según indicaciones de las crónicas, á mediados del siglo X, bajo la advocación de San Juan Bautista, y servido por religiosas; reedificóle con ladrillo y barro, el rey Alfonso V para sepultura de los monarcas de Asturias y León, y ante su puerta fué asesinado el conde castellano García I por los traidores Velas; erigióronle de piedra, en la forma que hoy tiene, el rey Fernando I y su esposa Sancha, dedicándole al Arzobispo hispalense San Isidoro, en 10 de Mayo de 1065, aunque la consagración de la iglesia no se efectuó hasta el 6 de Marzo de 1149, reinando el emperador Alfonso VII.

Allí, á los pies del templo, existe el augusto panteón que reproducimos en el grabado de la pág. 379, según fotografía de Laurent.

Entrase en él por estrecha puerta, que se oculta debajo del coro, construida en arco de herradura lobulado, y está dedicado á la virgen y mártir Santa Catalina; tiene seis bóvedas bajas y sombrías, que descansan en dos aisladas columnas, y en otras cilíndricas empotradas en las paredes y coronadas por gruesos capiteles; en las curvas de los muros se destacan extraños frescos, tal vez contemporáneos de la fábrica, que representan varios pasajes del Nuevo Testamento; en el mismo pavimento, ya entre las columnas, ya adosados á la pared, hay doce túmulos lisos, que no tienen efigie, ni labores, ni inscripción alguna, y que guardan las cenizas de reyes y reinas, de príncipes y princesas; sólo en el sepulcro de Alfonso V y su esposa Elvira se lee todavía el famoso epitafio que comienza con estas palabras: *Hic jacet rex Adefonsus qui populavit Legionem post destructionem Almansor, et dedit ei bonos foros, et fecit ecclesiam hanc de luto et lapide...*

Los sepulcros eran más de treinta, y sus epitafios han sido conservados por algunos cronistas; pero en los infaustos días de 1808 los soldados de Napoleón profanaron aquel venerando recinto, abrieron las tumbas, rompieron las marmóreas cubiertas, buscaron imaginados tesoros entre los huesos y la podredumbre de los antiguos reyes leoneses.

Yacían allí enterrados, además de Alfonso V y su consorte Elvira, los reyes Bermudo II y su mujer Elvira, Bermudo III y Jimena, Fernando I y Sancha, Alfonso IV y Urraca, Ramiro II y Ramiro III, Sancho I el Gordo, y García I de Galicia, García I de Castilla y la reina Teresa (mujer de Fernando II), dos esposas de Alfonso VI (Isabel y Zaida), y la combatida reina Doña Urraca; las infantas Elvira (la de Toro), y Urraca (la de Zamora), y otros príncipes y princesas aun anteriores á la época del fundador del panteón.

IGLESIA DE SAN MARCOS EN FAMAGUSTA, ISLA DE CHIPRE, HOY REDUCIDA Á ESCOMBROS.

Esta perla del arte cristiano en Oriente fué erigida en el siglo XV en honor de San Marcos, patrono de los venecianos, que á la sazón poseían la isla. El templo, construido por los artistas que en tiempo de Lusignan pasaron de Francia á Chipre, era un modelo del gusto ojival en su mayor esplendor y lozanía.

Los turcos le adicionaron después, haciéndole perder alguna parte de su belleza, minaretes y otras obras que exigía su culto. Desde 1571 fué convertido en mezquita.

Al introducirse los ingleses en Chipre hallaron la iglesia en mal estado; pero más atentos á su negocio que á dar batallas artísticas, han dejado que se hunda, y, en efecto, la iglesia, según noticias recientes, es un montón de escombros.

LA LEY DE LA OBEDIENCIA

L catolicismo ha dado la libertad al mundo. No hay nadie que honradamente pueda negar esta verdad demostrada en todas las páginas de la historia. Pero como la libertad no consiste — según error de muchos — en menoscabar al imperio de la ley, el catolicismo, al hacer libres á los hombres, les enseñó á ser obedientes, estableciendo el término justo y preciso entre el estado de rebelión de las tribus salvajes y el estado de servidumbre de los antiguos pueblos cultos.

La obediencia, la sumisión de la criatura al criador, del gobernado al gobernante, del inferior al superior, con ser la ley más natural y lógica que puede imponerse á una inteligencia libre, es la que más se ha resistido siempre á la ingénita condición de los seres creados.

La espantosa catástrofe ocasionada por Luzbel y sus innumerables adeptos en el cielo, no tuvo otro origen que la desobediencia.

El doloroso drama del Paraíso surgió de la misma falta, y puede decirse que todos los desórdenes de la sociedad humana proceden casi exclusivamente de la aversión que tenemos á la ley de la obediencia.

Nos asombra hoy que durante tantos siglos haya imperado la esclavitud sobre la tierra, convirtiéndose en una especie de institución universal. Pero es que no meditamos bastante acerca del poder extraordinario y del influjo irresistible del cristianismo, que ha llegado á reducir á costumbres vulgares y sencillas, ideas, principios y virtudes que parecían en la antigüedad el colmo de lo absurdo.

Esta igualdad del linaje humano ante la ley divina de Jesucristo; este predominio del orden moral sobre la conciencia y esta abnegación con que el hombre sirve á sus semejantes, sin esperar de ellos premio alguno y confiando únicamente en las promesas de Dios; esta gran idea que tiene el cristiano de la autoridad, con exclusión del mayor ó menor merecimiento de las personas; esto de mandar con humildad y respeto y de obedecer con dignidad y buen talante como quien cumple con una obligación sagrada que enaltece y no humilla; todo esto lo debemos al cristianismo, y por eso precisamente la antigüedad, que no comprendía estas cosas, apeló á la esclavitud de muchos y á la tiranía de pocos para evitar la disolución de las sociedades políticas.

La tiranía y la esclavitud son indispensables allí donde no existe la ley de la obediencia cristiana.

O de otro modo, aunque usemos una forma paradójica: no se puede ser libre sin ser obediente.

Lo entrevió Cicerón cuando dijo que el hombre libre era esclavo de las leyes. Lo que no pudo entrever Cicerón ni ninguno de los grandes genios de la antigüedad es que la obediencia llegara á ser el fundamento de todo un sistema religioso y social hasta el punto de que los primeros en categoría y autoridad fuesen también los más obedientes.

El Divino Fundador del cristianismo fué ejemplo vivo de obediencia. Cuando oró en el Huerto, y horripado de los espantosos tormentos que iba á sufrir por decreto del Padre, pidió que, si era posible, se apartara de sus labios aquel amargo cáliz, añadió en seguida: «pero no se haga mi voluntad, sino la tuya.» Y fué hecha la voluntad del Padre y la obediencia del Hijo salvó al mundo.

Desde aquel momento, la ley de la obediencia quedó como ley universal y generadora del orden, de la virtud y de la justicia en la tierra. La Iglesia, establecida por Jesucristo, se organizó en categorías unidas por el lazo de la obediencia.

Antes de esto, en el Cenáculo había dicho el Maestro al primero de los Apóstoles que se resistía, por humildad, á que le lavaran los pies: — Si no te dejas lavar los pies, es decir, si no me obedeces, aunque sea mortificando tu humildad, no tendrás parte conmigo en el reino de los cielos.

De modo que Jesucristo, el humilde entre los humildes, venía á amenazar á San Pedro con privarle de la gloria eterna si no le obedecía, aun cuando la desobediencia reconociese por causa la virtud de la humildad. Pues si á los desobedientes por humildad les amenaza con tal pena, ¿qué hará con los desobedientes por soberbia? La tragedia de Luzbel nos lo dice. Para castigar tan enorme crimen no se contentó Dios con menos que con crear el abismo de la desesperación eterna.

Las órdenes religiosas, á semejanza del tronco á que están unidas, nutriéronse también con la misma savia de obediencia, de tal suerte que en todas ellas los votos de pobreza y castidad serían vanos si no se fundaran en el sacrificio de la voluntad propia.

¿Qué han sido, en cambio, los cismas y las herejías? Actos de desobediencia. Y no se diga que todas las sectas desobedecían por dar rienda suelta á las pasiones, no; porque de ellas ha habido que, exagerando ciertas virtudes y estrechando arbitrariamente el camino de la salvación, merecieron el mismo anatema que las desenfrenadas, sólo porque se negaban á obedecer á la autoridad de la Iglesia.

Juzgan muchos que para ser cristiano basta practicar las virtudes que más halagan el corazón del hombre; por ejemplo, el amor á la familia, la generosidad hacia el prójimo, la paciencia en las adversidades, el valor sereno en los peligros, el desprecio de las riquezas y los honores, la continencia, el olvido de las injurias, la lealtad, etc., y sin embargo se puede tener todo esto y ser un cristiano detestable, porque si con todo eso el cristiano no obedece á la Iglesia, no somete absolutamente su voluntad á la voluntad del Papa, podrá llamarse cualquier cosa, hombre honrado, hombre virtuoso, buen padre, buen amigo... pero no buen cristiano.

Los hay que cumplen con casi todos los preceptos de la Iglesia y los mandamientos de Dios, pero se resisten á cumplir uno de aquéllos, sin duda porque les parece insignificante: el que se refiere á los ayunos y á la Bula. — ¿Para qué? dicen. Yo cómo lo necesario nada más, y tal vez la mayor parte de los que ayunan son menos sobrios que yo. ¡La abstinencia de carne! Precisamente me gusta mucho más el pescado, y la comida de viernes es mi delicia. ¿A qué, pues, me he de cuidar de esos detalles que á nada conducen? ¿A qué? A demostrar que sabes obedecer la Iglesia, y que reconoces en ella la misma autoridad soberana que dices reconocer en Dios.

Realmente las penitencias de todo género que impone hoy la Iglesia á los fieles, resultan, por la perversa condición de los tiempos, tan soportables, tan fáciles que el no cumplirlas depende sólo del es-

píritu de rebeldía que en nuestro corazón tiene asiento.

Por eso lo importante en ellas no es tanto la mortificación que causan á nuestro cuerpo y el freno que ponen al desorden de nuestros sentidos como el testimonio que damos al cumplirlas del dócil rendimiento de nuestra voluntad á la voluntad de la Iglesia.

La podredumbre del vicio corre hoy á torrentes por el seno de nuestras sociedades civilizadas: el amor al placer es el sentimiento universal que palpita en el corazón de los pueblos y hasta en la fúndole de los descubrimientos y adelantos de la ciencia: el vapor y la electricidad, prodigios admirables de nuestro tiempo, parece que sirven únicamente para nuestra comodidad y regalo; no hay nada, en fin, de que no saque partido nuestra desmedida afición al deleite; y sin embargo, con ser esto tan malo, no es lo peor ni lo que engendra el mal orgánico de nuestra sociedad.

¡Ha habido, aun en la era cristiana, épocas tan asquerosamente corrompidas que á su lado la nuestra puede pasar por una época morigerada y casi perfecta! No, no está ahí, en la corrupción de costumbres, ni en el amor al deleite lo fundamentalmente malo del tiempo presente: está en el menosprecio de la ley de la obediencia.

En ciertos siglos ni el honor, ni la vida, ni los bienes merecían el respeto de las gentes poderosas. La fuerza se imponía de una manera tan insolente y brutal, que muchos grandes señores — de donde proceden las casas más ilustres del centro de Europa — eran verdaderos foragidos que salían de sus castillos almenados, no á combatir por la Religión, por la patria, por el Rey, ni siquiera por la conservación de sus propias tierras, sino á robar á los mercaderes y á atropellar la honra de las doncellas que los pecheros ó villanos no podían defender. Pero en esos mismos siglos, alzaba su voz el Papa condenando á un Rey ó á un Emperador — al mismo Emperador de romanos — ó mandando que cesasen las hostilidades entre dos Príncipes, ó estableciendo una tregua ó levantando el juramento de fidelidad á todo un pueblo ó dirimiendo una cuestión de derecho político, y Reyes, y pueblos, y señores, y grandes y pequeños obedecían humildemente al Sumo Pontífice, y aquella sociedad que se hubiera disuelto sin la santa aleación de la fe, marchaba adelante á constituir la gran familia europea que recibió el nombre de cristiandad.

Puede decirse con toda exactitud que en los peores siglos de la Edad Media la obediencia salvó al mundo, y no estaría de más añadir que de la obediencia aquella surgieron la redención de los esclavos y siervos, la libertad de los Municipios y la vida del estado llano, que es el nervio de la sociedad moderna.

Sin la desobediencia predicada por Lutero ¿adónde habríamos llegado por el camino de la libertad que nos trazaba la Iglesia? Aquel acto de rebeldía produjo el despotismo; el despotismo engendró la revolución, y del despotismo y de la revolución han nacido estos pavorosos problemas que aterran hoy á filósofos, estadistas y gobernantes, y cuya solución estriba única y exclusivamente en el restablecimiento de la ley de la obediencia.

Pero con esta ley sucede lo que con la fe. Así como el descreído acaba por ser crédulo, así el desobediente acaba por ser esclavo.

La voluntad rebelde contra Jesucristo y contra el Papa concluye por ser una voluntad sumisa al capricho de un hombre cualquiera.

Se rompe el suave yugo del católico para aceptar vilmente la cadena del sectario.

Se rechaza la mano del padre y se besa el látigo del amo.

El que no es oveja del aprisco es fiera enjaulada por el domador.

Es la historia de todas las herejías, de todos los cismas y de todas las rebeliones de la humanidad.

El desobediente de arriba, tirano; el desobediente de abajo, siervo. Repitémoslo una vez más: la libertad es hija de la obediencia.

Hoy suspira todo el mundo por la libertad y por la unidad. Los pueblos quieren ser libres y quieren ser unos, comprendiendo que son igualmente abominables el despotismo y la discordia.

Unión de todos dentro de la libertad: libertad de todos dentro de la unidad. ¡Noble y generosa aspiración!

Oigan, pues, á la Iglesia, que dice: ¿Queréis ser libres? ¿Queréis ser unos? Sed obedientes.

VALENTÍN GÓMEZ.

RECUERDOS

DE SANTA MARÍA DE VERUELA

III

LA IGLESIA DEL MONASTERIO.

POR lo que ya llevo dicho, ha podido comprenderse cuál es la situación del templo de Veruela con relación al monasterio. Paralelo á la galería S. del claustro, extiéndose de Poniente á Oriente conforme era costumbre de todas las iglesias de su tiempo, que miraban hacia la Tierra Santa, de donde nos vino la luz del Evangelio que dispuso las tinieblas de la barbarie. Dije antes, que en otros monasterios, sin abandonar nunca esta orientación, ocupaba la iglesia el lugar contrario colindando con la galería del Norte: ¿cuál podía ser la causa de estas modificaciones, que como se ve, eran poco importantes, no alterando el plan esencial de los antiguos monasterios? Tengo para mí que en éstos debieron influir el clima y el terreno en que se construía, de modo que, ora se edificaba á un lado, ora á otro, según los vientos reinantes ó las humedades del terreno hacían más abrigado y más higiénico el sitio destinado á la habitación de los monjes.

Pero sea de esto lo que quiera, el hecho es que en este monasterio la iglesia ocupa más de la mitad de su longitud, abrazando con el ala derecha el claustro procesional, que se comunica con ella por la primer arcada subsiguiente á la del crucero. De la fachada ya he dicho que es muy severa: el alto muro de sillería, oscuro y fuerte como parapeto de castillo feudal, abre en su parte inferior con siete arcos en degradación, al gusto bizantino, que descansan sobre sencillas columnas, mediante capiteles del mismo género, donde la escultura del siglo XII imprimió el sello de su particular rudeza, misteriosa y simbólica como la inspiración de la Edad Media.

Sobre este soportal, corre á lo largo de la fachada una serie de columnitas, en las que descansan arcos de medio punto, sin basas ni ménsulas en que tan singular adorno se apoye. ¿Fue su forma primitiva la misma que hoy tiene? ¿Es por ventura parte de un sistema de ornamentación que ha desaparecido? No lo sé, pero me inclino á creer, por la fisonomía general del edificio, que la disposición y forma de este adorno no ha debido sufrir grandes modificaciones desde el siglo XII, en que se construyó. En la arquitectura de este tiempo son muy frecuentes estas y otras anomalías, que no pueden explicarse por las reglas generales del arte.

En medio de estas columnitas colgadas y en la clave del arco de la puerta, aparece en relieve el monograma de Cristo, que es como sello de los templos católicos desde los días del arrianismo.

Este monograma ó *lábano* fué signo venerando de la fe católica en los primeros siglos de la Edad Media, por lo cual fué adoptado por los reyes para rúbrica de sus escritos, por los fieles para consagración de sus obras, y por los artistas para sello y marca de sus monumentos. El que ostenta en su noble frente la iglesia de Veruela es de los más completos y acabados, leyéndose en su alto relieve el *Cristus Alfa et Omega*, bien abreviado y combinado dentro de la circunferencia, perfectamente dibujada.

Hora es ya de entrar en el interior del templo, espacioso y grave como una catedral, y tan completo y conservado como en los días en que se levantó. Consta de tres naves; la central mide 30 pies de anchura y 300 de longitud, incluyendo la capilla mayor, y está separada de las laterales por cinco pilares en cada lado, de planta cruciforme, sobre las que descansan arcos de riguroso medio punto. Como la nave central dobla en altura á las colaterales, recibe por medio de severas ventanas ó aspilleras la luz que por todo el templo suavemente se derrama. La bóveda de esta hermosa nave está dividida en seis compartimientos por otros tantos arcos ojivales, cruzándose en estas secciones los gruesos nervios de soporte, tan severos como todas las partes de la iglesia. Los arcos de las naves laterales son de herradura y apuntados; los pilares que entran en el muro de la misma forma que los centrales, y las ventanas que alumbran estas estrechas galerías troneras angostas, como las de una fortaleza.

Corta las naves el espacioso crucero, de igual altura que la nave del medio, y en su centro se abre la capilla mayor, ceñida por un estrecho corredor en que hay siete capillas.

En el testero Norte del crucero está la puerta de la sacristía, del peor gusto churrigüesco, y sobre ella un rosetón tapiado que aun conserva parte de su celosía de yeso. En la parte opuesta se abre la capilla de San Bernardo, construída en 1542 por el

Abad Marco, que descansa en ella, y sobre la puerta un rosetón que en otro tiempo debió ser de rayos, pero que hoy está desnudo de ornatos, tal vez para dar más luz al crucero de la iglesia.

La capilla mayor es muy bella: sostiénenla en el aire, con gallarda gentileza, columnas bizantinas, apuntando la ojiva en sus arcos como transición del estilo románico-bizantino al gótico. Siete ventanas, de la misma forma que las de las naves, ocupan los inter-arcos de la bóveda absidal, y en los huecos de los arcos que separan la capilla del corredor, álzase sencillos sepulcros de dos cuerpos, terminados en aguja.

En los capiteles de la iglesia hay gran variedad, desde el piramidal truncado del siglo XII hasta la graciosa hojarasca que predice al género gótico. Fáltame señalar, para terminar esta desnuda descripción, las dos capillas que se abren á entrambos lados de la mayor, y en una de las cuales se venera hoy la milagrosa y antiquísima imagen de Nuestra Señora de Veruela, y la de San Bernardo, situada en el testero del crucero, construída, como antes dije, por el Abad Lope Marco, que yace sepultado en ella bajo un sepulcro plateresco de buena escultura.

Tenta esta iglesia en la época de los monjes el coro situado en medio de la nave mayor; pero trasladada hace años la sillería á Zaragoza, los jesuitas han hecho ahora desaparecer los feos paredones en que se apoyaba, dejando el templo despejado, como debieran estarlo todos los de su clase.

La vista que hoy ofrece este magnífico templo es por extremo suntuoso é imponente: el color de hoja seca que tiene sus piedras, la severidad y robustez de sus pilares, la gallardía y desembarazo de sus arcos, la elevación de su nave central y de su crucero, la majestad de su capilla mayor con el altar bizantino en medio, la oscuridad verdaderamente lúgubre de sus capillas absidales, la misma desnudez en que hoy están sus muros sin cuadros y sin altares, porque de todo fué despojada, dan á esta iglesia un carácter tan marcado de Edad Media y de vida monástica, que verla y contemplarla es vivir en el siglo XII y respirar las auras benéficas del Císter, que tanto contribuyeron á robustecer el espíritu de nuestros padres, para hacerlos invencibles en las Navas y en el Salado.

Pero si el aspecto material del templo inspira admiración y respeto, su origen y sus recuerdos son tales, que por sí solos bastarían á enaltecer y sublimar este olvidado monumento de la Iglesia española. Corría el año de 1141 cuando D. Pedro de Atarés, señor de Borja, de la noble estirpe de los reyes de Navarra, desengañado de las vanidades de la vida, y renunciando al brillo de dos coronas, se encerró en su castillo á vivir como monje, sin perder por completo las aficiones guerreras. Una tarde que, acompañado de sus criados, salió de caza, fué sorprendido en el solitario valle de Veruela, á la sazón convertido en espesísimo bosque, por tempestad tan recia, que dispersada la comitiva y desamparado el caballero, fué á dar en lugar desconocido, donde asordado por los truenos y cegado por los relámpagos, se creyó irremisiblemente condenado á muerte desastrosa.

Pero D. Pedro de Atarés amaba tiernamente á la Madre de Dios y á ella acudió pidiendo socorro en su tribulación y desamparo. La dulce Madre oyó las súplicas de su hijo, y sobre una piedra del bosque vino á posar sus benditas plantas, inundando de luz todo el campo, que á su presencia parecía arder en llamas deslumbradoras.

La tradición cuenta que la Santísima Virgen encargó al señor de Borja fundase una iglesia en su honor y un monasterio para rendirle culto, dejando sobre la piedra de la aparición una imagen, que es la que hoy se venera en la iglesia del monasterio. Tal fué su origen, confirmado por la veneración de los siglos, en los cuales fué Veruela plantel de varones insignes en virtud y ciencia, santuario célebre de la Madre de Dios, enriquecido con pingües donaciones de Pontífices, de reyes y de pueblos.

En él buscaron la paz del sepulcro muchos y muy nobles caballeros, cuyas cenizas guarda todavía bajo las gastadas losas de su pavimento. Duermen allí el sueño eterno el infante D. Alfonso, primogénito de D. Jaime el Conquistador y Doña Leonor de Castilla; D. Pedro de Atarés y su esposa Doña Teresa de Caxal; los duques de Villahermosa desde don Fernando de Gurrea y Aragón, cuarto nieto de don Juan II; varios individuos de la ilustre familia de los Lunas, y muchos otros que enumeran las crónicas monacales y aragonesas. Imáginese ahora el consuelo que yo habré sentido al ver renovada la vida de este templo después de cuarenta años de desolación y abandono. Muchos otros como él han venido á tierra para suministrar materiales á la construcción

de cuarteles y de cárceles, y las obras artísticas que atesoraban, las reliquias que custodiaban, los recuerdos que á ellos iban unidos, todo se ha perdido entre cenizas y escombros.

Por fortuna la iglesia de Veruela se ha salvado del naufragio, y hoy renace con nuevo esplendor á la vida cristiana. Los Padres jesuitas que la guardan esméranse con solicitud piadosa en restituirla á su primitiva traza, y en efecto ya ocupa el centro de la capilla mayor un precioso retablo bizantino-gótico, que ellos mismos han construído.

El establecimiento de un instituto religioso en Veruela ha sido, por consiguiente, suceso tan feliz para la Religión como para el arte: ¿qué otro uso podría tener la magnífica iglesia en un despoblado que no desluciese su carácter ó desfigurase y destruyese sus monumentos? Aun las celdas y claustros podrían aprovecharse, como estaba sucediendo, para vivienda de verano; pero la iglesia con sus tres naves, con su anchuroso crucero, con sus dilatadas bóvedas, ¿qué otro destino podría esperar, fuera del que hoy tiene, sino el de arruinarse y desaparecer, como tantos otros que en la soledad y desamparo

á su gran pesadumbre se rindieron?

Restituída al culto de una comunidad religiosa, ha vuelto á ostentar su primitivo carácter, y por eso el día de la gran fiesta de San Ignacio, poblada de fieles, ceñidas de laurel sus columnas, regado de hierbas aromáticas su pavimento, embellecida con lámparas y colgaduras su capilla mayor, repitiendo el eco de sus bóvedas las armonías del órgano y el murmullo de las oraciones, parecía animada del espíritu de los pasados tiempos, que comunicaba á nuestras almas, pagándonos el tributo de nuestra admiración y de nuestro entusiasmo.

Quiera el cielo que esta gloriosa restauración se complete y perfeccione, para que la Iglesia conserve tan preciosa muestra de su fecundidad y de sus milagros, y el arte nacional se goce en la contemplación de sus maravillas.

MANUEL P. VILLAMIL.

LA CRIPTA PROVISIONAL

DE LA CATEDRAL DE LA ALMUDENA

PARA excitar la devoción de los fieles y hacer más fecundo el trabajo de la edificación del templo, que va á emprenderse en grande escala, se ha habilitado una cripta provisional en los que han de ser sótanos de la Catedral por la parte de la fachada y entre las torres principales, la cual fué inaugurada el día 9 del corriente, aniversario de la aparición de Nuestra Señora de la Almudena.

La cripta actual se compone de tres bóvedas: una central que indica la dirección del eje del templo, y dos adyacentes, cortadas todas por otras dos en dirección perpendicular, que reciben clara luz por el lado que mira al Campo del Moro.

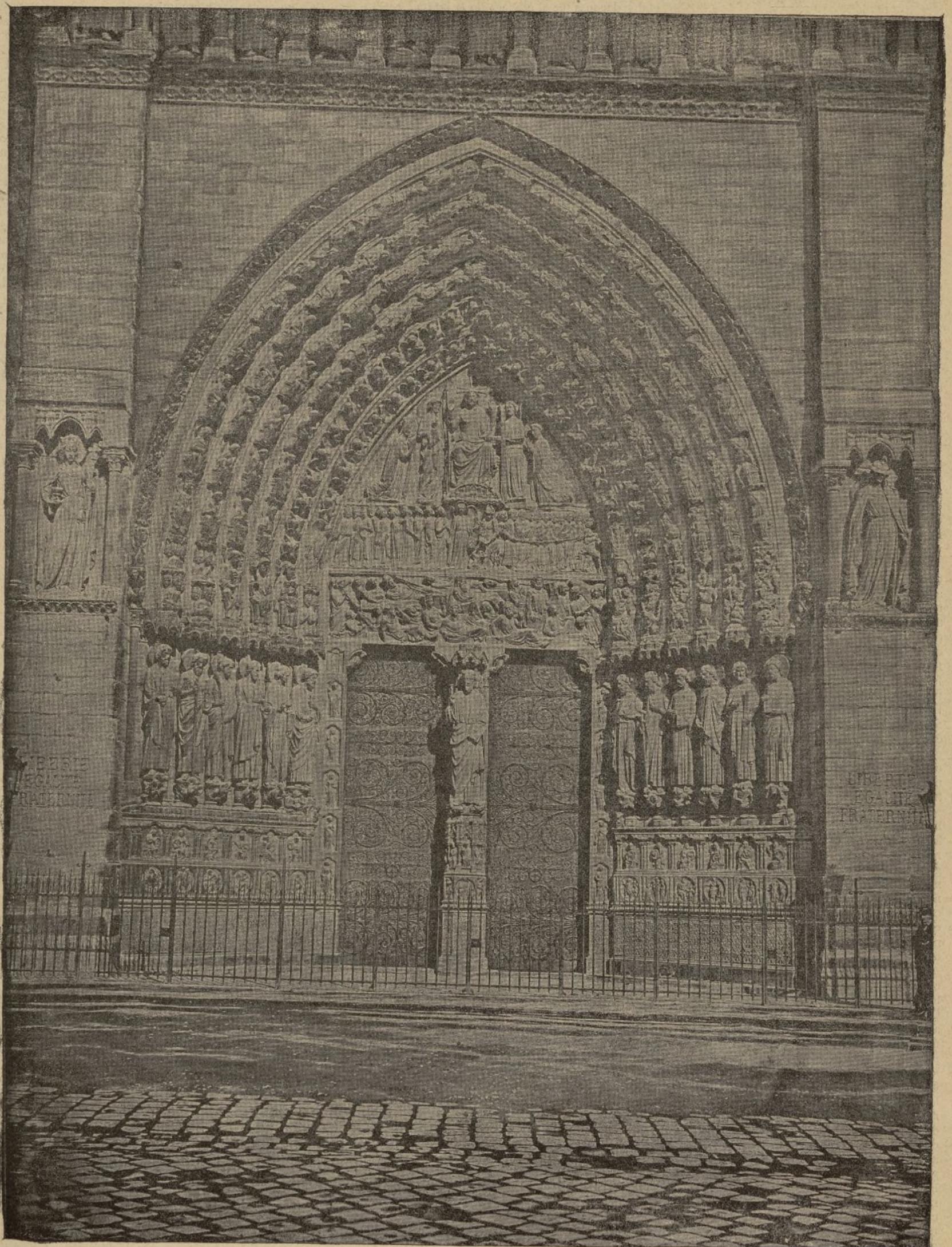
La construcción, aparte la necesaria robustez para soportar la masa entera del templo, es muy modesta y reducida á sencillos pilares que sostienen las bóvedas, revestido todo de tosco enlucido, imitando sillería. Encima de esta obra vendrá á estar, como es sabido, el pórtico de la Catedral, que, alineada con el Real Palacio, tendrá su mayor dimensión paralelamente á la calle de Bailen. En el fondo de cada bóveda se halla colocado un altar, ocupando el sitio preferente el que contiene un cuadro de la Virgen de la Almudena, adornado hoy con preciosos ramos de flores naturales.

A la derecha de este altar, colgado del muro de la cripta, llamaba la atención de todos un pequeño cuadro, con marco de plata labrada, con una imagen de la Virgen, que perteneció primero á la malograda reina Doña Mercedes, á su muerte á D. Alfonso, y por último, al primer Obispo, Sr. Martínez Izquierdo, cuyos herederos lo han cedido á la Junta de señoras de la edificación del templo.

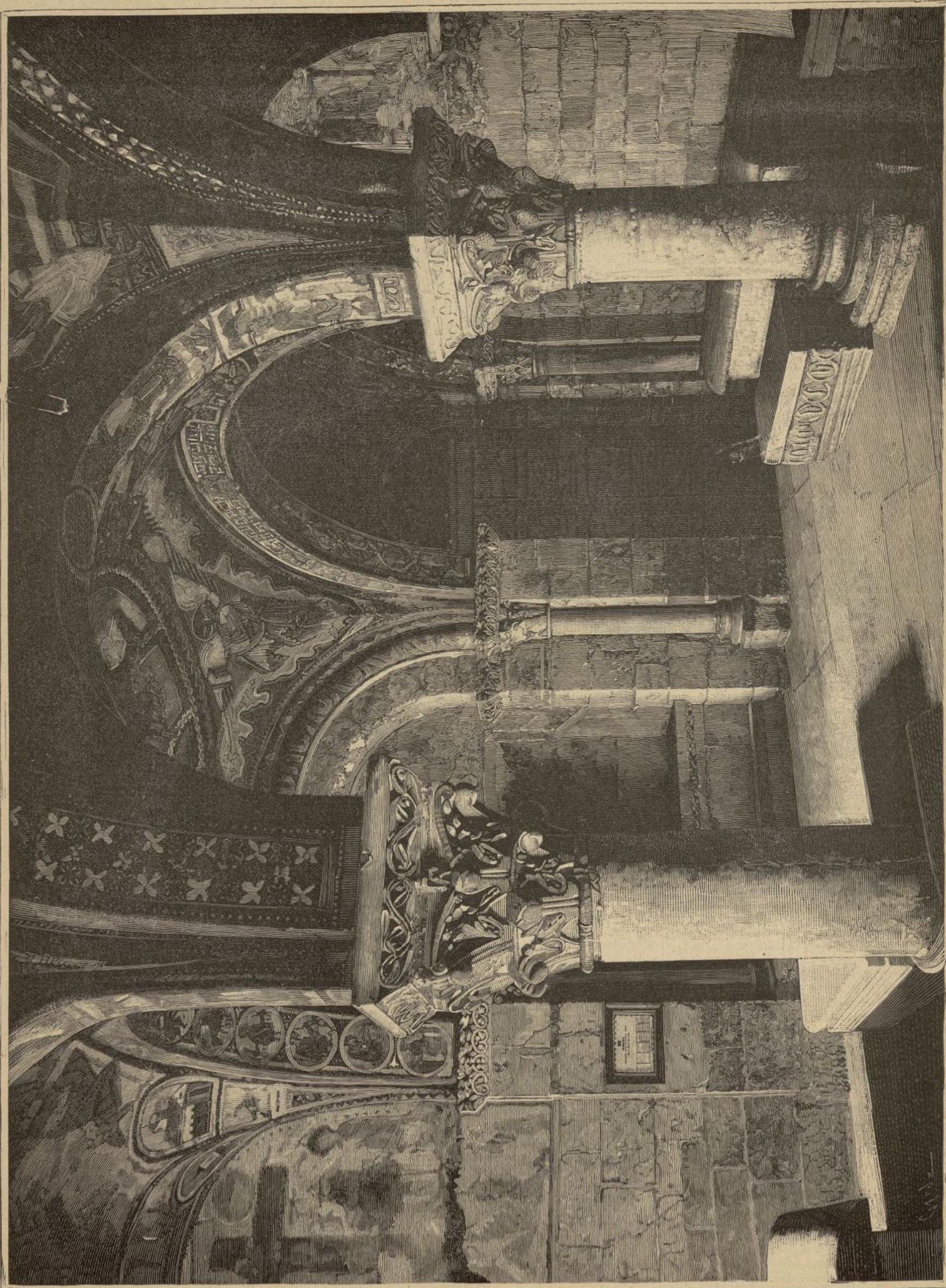
El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del Clero de Santa María, con cruz alzada, se dirigió á las tres y media de la tarde del día 8 á la nueva obra, abriéndose paso por entre la multitud de fieles y curiosos que se agolpaban en los alrededores.

Su excelencia ilustrísima se vistió de pontifical en uno de los altares, tomó el báculo y salió á bendecir la parte exterior de los muros del templo, efectuando luego igual ceremonia por el interior y terminando el sagrado acto con la letanía de los Santos y preces que son de rúbrica.

El público, al que para este acto se habían franqueado las puertas, lo invadió todo, haciendo muy



PORTADA DE LA CATEDRAL DE PARÍS. — Fotograbado directo del natural.



MONUMENTOS HISTÓRICOS DE ESPAÑA. — Panteón Real en la basílica de San Isidoro (León).

difícil poder terminar con el debido desembarazo la augusta ceremonia.

El Sr. Obispo, despojándose de la capa, subió al sencillo púlpito colocado á la derecha del altar. La plática, hecha con llano lenguaje, fué una exhortación al pueblo madrileño para que ayude á terminar el templo dedicado á su patrona.

Pidió algo menos para el lujo y algo más para el templo, presentando también la cuestión bajo el punto de vista del ornato público, que ganaría, dijo, teniendo á la entrada de la capital de España un hermoso templo con una torre que ha de ser diez metros más alta que la mayor que exista en nuestra patria.

El Obispo se promete que, con la cooperación de todos, el templo subterráneo puede terminarse en cinco años, y todo él en diez.

Quiera Dios y la Santísima Virgen que asistamos en el plazo anunciado á la dedicación de la cripta definitiva, y luego pediremos al Señor que nos permita orar bajo las sublimes bóvedas de la magnífica Catedral madrileña.

LA CRUZ

DEL EMPERADOR GUILLERMO AL PAPA

Y EL ALBUM DE LOS ABOGADOS AL P. AGUSTIN

«Este suceso no puede menos de herir la fantasía de las plebes, por tener en apariencia algo de prodigioso.» (Diputado Bosdari, Interpelación contra los sacerdotes. 23 Enero 1886. — *Actas oficiales de la Cámara*, p. 16.119.)

«Nuevos triunfos confía la fe de Cristo á la elocuencia del humilde frailecito Agustín.» (El diario *El Pópulo*, 15 Abril 1886, núm. 1.069.)

Los hechos vemos hoy que participan de lo portentoso, y que ninguno esperaba ciertamente hace algunos años: el uno viene del extranjero, y ha ocurrido el otro en medio de nosotros. El emperador de Alemania, por medio del Sr. Schloezer, representante de la Prusia cerca de la Santa Sede, ha enviado al Soberano Pontífice León XIII una magnífica cruz pectoral. Es de oro macizo, y encima lleva un gran rubí, así como en los tres lados otros tantos solitarios. Siete grandes rubís se ven en el centro, donde aparece la cabeza del Salvador, ceñida por una auréola de diamantes. El valor del pectoral excede de sesenta mil marcos. Al mismo tiempo al P. Agustín de Montefeltro, un Comité, compuesto en gran parte de abogados de Pisa, ha ofrecido un album estupendo con una muy bella fotografía del Padre, así como con bellos artículos de profesores, poesías latinas é italianas y juicios de toda clase de periódicos.

En los diez años, en los cuales hervía en Alemania el *Kulturkampf*, pareciendo que había sonado la hora última del Papado, y más tarde, cuando en 1883 celebrábase con tanta solemnidad el cuarto centenario de Lutero, ¿quién hubiera soñado que, tres años después, el emperador de Alemania enviaría una cruz al Papa? No lo soñaban ciertamente los estudiantes que, en honor de Lutero, hacían fiesta en Erfurth y en Eisenach el 8 y el 9 de Agosto de aquel año; ni el predicador de Corte en Postdam, Sr. Rogge, que excitó al exterminio de los católicos; ni el Sr. Baur, otro predicante áulico, que tronaba contra la esclavitud papista; ni el profesor Lipsius, que prevenía al Gobierno contra cualquiera concesión en pro de la Iglesia católica; ni acaso el mismo emperador, que había redactado el panegírico de Lutero en una carta suya.

En aquellos días se hubiera creído mucho más fácil que Roma restituida fuese al Papa, y que León XIII volviese á ser, como sus predecesores, Pontífice Rey, que ver á Bismarck elegir mediador al Papa en una cuestión política con España, arreglar con él las discordias religiosas de Alemania y escribir el emperador Guillermo al mismo Pontífice, mandándole como regalo una rica cruz, cien veces más preciosa por el donante que por el precio del don: cruz que, llevada en el pecho por el Papa, proclamará los nuevos triunfos de Jesucristo y del Romano Pontificado.

Nadie hubiera osado imaginar que en la Pascua de 1886 aun existirían en Italia frailes, y frailes que, como el Padre Agustín de Montefeltro, merecerían los homenajes de los abogados y los aplausos de los periodistas. Corre ahora el año vigésimoprimer desde que los abogados de nuestra Cámara electiva en 1865, no sólo querían destruir los frailes, ¡sino también vedar que vistieran el hábito monacal! El

diputado Luzi hacía la propuesta en la sesión del 27 de Abril, dando entre otras la siguiente razón: «Cuando estos frailes secularizados no puedan vestir su hábito, perdiendo todo prestigio, perderán igualmente toda influencia.» (*Actas oficiales de la Cámara*, pág. 5.624). Los abogados de la Cámara aprobaban la propuesta de Luzi, declarando que los frailes «vuelto al siglo, debían dejar de vestir el hábito monástico.»

Empero en Abril de 1886 los abogados nos dan el retrato del Padre Agustín, vestido con las lanas franciscanas, lo proclaman «gloria de la Orden, honor del nombre italiano,» y le aplican aquel verso de Dante:

«Bien advertí que un nuncio era del cielo.»

Los diputados eran los *nuncios* de la Revolución, y el Padre Agustín es el *nuncio del cielo*. ¿Quién sabe si, entre los que fueron á oír en Pisa sus sermones, votaron algunos la abolición de los frailes, aprobando la prohibición de que vistieran el hábito monástico? Entre los periódicos recogidos en el *album*, está la *Nazione* de Florencia, la cual anunció que los estudiantes habían «pedido autorización para no asistir á las cátedras en la hora del sermón, y que los Tribunales se abriesen sólo después que hubiera terminado el predicador.»

Es hermoso leer la colección de periódicos de todos los colores, que alaban al Padre Agustín, que «impugna el absurdo sofisma lanzado por los indiferentes del siglo, según el cual todas las religiones son buenas.» El *Popolo Pisano*, convencido de la elocuencia incomparable del Padre Agustín, confiesa que «la Religión cristiana es la única que puede satisfacer las mentes incultas y las nutridas de suma doctrina.» El periódico el *Telégrafo* todos los días enviaba á oír «los admirables sermones del fraile,» y decía: «Todo el que se desdigne de ver un sacerdote cierre los ojos,» queriendo además que los caminos de hierro cambiasen su horario, á fin de que todos pudieran marchar á Pisa y oír al fraile Agustín. Sin embargo, la catedral no podía contener mayor número de oyentes; «habiendo sido necesario, seguía diciendo el *Telégrafo*, enviar á ella carabineros reales y algunos guardias de seguridad á fin de que escoltasen al P. Agustín. El *Popolo Pisano*, hablando de él, le dice: «Bendita sea tu boca,» llamándole «fuerte como San Pablo y altivo como Hildebrando.» Aquel *Fieramosca*, que pocos meses atrás descubrió la famosa conjuración de los frailes, escribía del P. Agustín que «á los creyentes arrastra con la palabra fervorosa de la fe, subyugando á los ateos y á los escépticos.»

En 23 Enero del año actual, el diputado Bosdari hacía en Montecitorio una interpelación, y así hablaba, refiriéndose á la ley de Agosto de 1867: «Creíase generalmente que aquella ley había logrado su fin, siendo la sentencia de muerte de las Ordenes religiosas.» (*Actas of. de la Cámara*, p. 16.119.) Hallaba por el contrario, multiplicadas las Ordenes religiosas, añadiendo: «Este suceso no puede menos de herir la fantasía de las plebes, por tener en apariencia algo de prodigioso.» ¡Entonces Bosdari no esperaba los prodigios del Padre Agustín! Más importante fué un sermón suyo que una legislatura entera del Parlamento; si alguna vez el P. Agustín fuese á predicar á Roma, cuando está abierto Montecitorio, faltaría el número legal seguramente, porque los propios ministros y diputados, en vez de ir á la Cámara, irían al sermón.

(De *L'Unità Cattolica* correspondiente al día 2 de Mayo de 1886.)

EL MONASTERIO DE LEIRE

Y LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN.

El día 17 de Abril del año 1014, los ecos de la sierra de Leire repercutían alegres voces, vivas entusiastas y sonidos armoniosos de instrumentos músicos, que confusos se escapaban del interior de aquel vetusto templo oculto entre sus escabrosidades.

Don Sancho, Rey de Navarra, y su esposa Doña Mayor, habían llegado al venerando Cenobio, bajo cuyas sombrías bóvedas dormían el sueño de la paz ilustres progenitores suyos, sabios prelados y heroicos guerreros, y en cuyos altares se guardaban entre valiosas joyas históricas y artísticas otras de inevaluable precio, que consistían en los cuerpos de las santas mártires Numilón y Alodia, y en otras muchas reliquias.

El objeto que traía al monarca nabarro y á su esposa á aquellas soledades no era otro que el de cumplir sus votos y orar y fortalecer su espíritu en

aquel santo monasterio, el primero y más antiguo y el que más entrañablemente querían entre todos los de su reino. En aquel templo augusto veíanse confundidos el culto de Dios y el culto de la independencia; de sus cicópleos muros pendían armas rotas, banderas destrozadas, trofeos cogidos al enemigo, y en sus sagrados ámbitos creíase escuchar, unida á la salmodia de la oración, la voz potente del viejo patriotismo nabarro.

Después de orar los reyes al pie del altar mayor, detuviéronse ante la tumba de sus padres y arrodilláronse de nuevo, permaneciendo largo rato en aquella actitud; levantáronse por fin, y después de besar la piedra que ocultaba los sagrados restos, dirigieron á la sala capitular, seguidos del abad de Leire, de varios prelados y de una inmensa comitiva de magnates, guerreros, monjes venerados y honrados campesinos.

Sentáronse los Reyes en esculpido escaño, y con voz pausada y grave dijo Don Sancho al respetable abad de Leire:

— Hoy que por la permisión divina nos ha sido dado celebrar en este sagrado retiro la traslación de las santas mártires que aquí se veneran, plácenos demostrar al antiquísimo monasterio de Leire nuestro singular afecto y consagrar también un recuerdo tierno á nuestros ilustres y amados padres, cuyos restos aquí descansan y cuya memoria tiene perpetuo asilo en nuestro corazón.

A este fin, y en recompensa de los sufragios que hacéis y habéis de hacer porque sus almas obtengan prontamente el eternal descanso, yo, el Rey de Navarra, dono y ofrezco voluntariamente á Dios y á los santos cuyas reliquias aquí se custodian; al monasterio de Leire y asimismo á mi padre espiritual y maestro mío el abad D. Sancho, Obispo de Pamplona, y también á los monjes que en este retiro moran en servicio de Dios, tanto presentes como venideros, un monasterio sito en los fines de *Hernani*, á la orilla del mar, llamado de *San Sebastián*, con su parroquia. Igualmente les dono aquella villa que llamaron *Irzurun* los antiguos con sus dos iglesias de *Santa María* y *San Vicente mártir*, y con todos sus términos, tierras, manzanas, pesqueras marítimas, montes, collados, valles, llanuras, censos, pastos, décimas, primicias y oblaciones, con todo lo demás que de cualquier modo pertenezca á los dichos monasterio y villa, según como yo y mis antecesores lo hemos poseído, para que todo ello quede á disposición del expresado monasterio de Leire y del Obispo D. Sancho.

Calló el Monarca, y adelantándose el venerable abad de Leire contestó:

— Acepto, Señor Rey, benignamente, y como don maravilloso el que acabáis de hacer; y yo y los religiosos á mí confiados, por la voluntad del Todopoderoso, os damos, Señor, rendidas gracias y os ofrecemos nuestras oraciones y las de los que en este santo retiro nos han de suceder en lo futuro.

Revistióse después el abad de las insignias episcopales y continuó diciendo:

— Como Obispo de Pamplona, y usando de las facultades de tal, para que este monasterio nunca padezca molestia respecto á lo que le haya sido donado, declaro y digo: que si acaso ha habido hasta ahora alguna cosa perteneciente al derecho episcopal en las iglesias mencionadas de *Santa María* y *San Vicente*, desde luego lo cedo y dejo todo libre é ingenuamente y con perpetua firmeza en el derecho y servicio del sobredicho monasterio de Leire, lo cual confirmo y apruebo á presencia de los Obispos y Príncipes y de todo el pueblo aquí reunidos.

Retiróse el abad; colocó el notario real sobre tosca mesa de roble del Pirineo una prolongada tira de pergamino, en la que consignó lo que antecede; pusieron en ella sus signos y sellos céreos, pendientes de luengas cuerdas de seda, los Obispos don Nancio de Aragón; D. Sancho de Iruña (Pamplona); D. García de Nájera; D. Munio de Alava y D. Juliano de Oca; volvieron á ingresar cuantos allí había en la sombría iglesia; dejáronse oír nuevamente la voz vibrante de las campanas y las aclamaciones de la multitud; y Reyes y Prelados, magnates y pueblo, separáronse, atravesando los silenciosos claustros, y fuéronse los unos á continuar planes guerreros que ensancharan las fronteras de Navarra; los otros á ocuparse de la salud de las almas que les estaban encomendadas; el pueblo á sus habituales trabajos y los monjes á estudiar y meditar en la ciclópea cripta legeriense, por cuyas angostas ventanas se escapaba al poco rato el murmullo santo de la oración.

Pocas semanas después del suceso que dejamos relatado, los vecinos de Irzurun acompañaban por entre floridos manzanales y verdes prados á tres monjes de Leire, despidiéndose de ellos con frases de gratitud y de respetuoso cariño. Eran éstos los que en nombre del célebre monasterio habían toma-

do posesión de las propiedades que el Rey D. Sancho le donara, y regresaban ya á su retiro.

Con ellos iba también un grupo de jóvenes, calzados de abarcas y apoyados sobre el hombro el nudoso makilla, de cuyo extremo colgaba un hato de ropa; hijos de pobres pescadores á los que un reciente temporal había dejado huérfanos y á quienes los caritativos monjes de Leire consideraban ya como individuos de su familia, encargándose, según costumbre, de su educación y porvenir.

Cuando hubieron llegado á una eminencia que dominaba á la villa y al mar, detuviéronse todos; recitaron algunas oraciones y después de contemplar aquel espléndido panorama, extendió los brazos el monje más anciano, exclamando: «Que como yo los bendigo, bendiga Dios á estas hermosas montañas y al pueblo honrado que las habita; que en esos templos de Santa María, San Vicente y San Sebastián resuenen siempre las alabanzas del Señor; que tú, humilde villa de Irzurun, crezcas y prospere, y que como el mar se detiene al pie de tus muros se detenga ante ti la desgracia, y sobre todo la impiedad.»

Aquella pobre villa, que con sus términos poseyó Leire, y durante siglos formó parte de Navarra, es el San Sebastián de nuestros días; sus modestísimas viviendas se han convertido en palacios que ilumina de noche la luz eléctrica; cruza sus campos la locomotora, y surcan su bahía, donde antes atracaban los barcos balleneros, orgullosos vapores. Es la *perla del Cantábrico*, que ataviada con todas las galas de la moderna civilización contemplan con admiración los extraños y miramos con orgullo los que hemos nacido en cualquiera de las comarcas que constituyen el solar eúskaro.

Y sin embargo, á la vez que júbilo por su prosperidad, siente tristeza el corazón cuando recuerda que el venerando monasterio de Leire yace hoy por tierra; que aquel baluarte de la independencia basconabarra en los luctuosos tiempos de la Reconquista; aquel foco de ilustración, refugio de las ciencias, donde admiró San Eulogio de Córdoba los manuscritos de historiadores y poetas latinos que hoy todavía estudia Europa; que aquel asilo de Santos héroes y reyes, *corte y corazón de Navarra*, está en ruinas y olvidado vergonzosamente hasta por los hijos del antiguo reino.

¡Triste condición humana; espantables estragos del tiempo, que destruye los más soberbios monumentos y — lo que es más triste — borra la gratitud y los recuerdos en las almas!

JUAN ITURRALDE Y SUÍT.

LA CONCIENCIA



CAÍN, con las greñas dispersas, seguido de su esposa y de sus hijos, cubiertos con pieles de animales, llegó, al caer de una tarde, al pie de una montaña. Su mujer y sus hijos le dijeron:

— Echémonos á tierra y durmamos.

Caín no podía dormir; permaneció despierto al pie del monte. Levantó por casualidad la cabeza, y en el fondo de los negruzcos cielos vió un ojo muy grande abierto en las tinieblas, que le miraba fijamente.

— ¡Estoy demasiado cerca! — murmuró estremeciéndose; y despertando á sus hijos y á su fatigada mujer, comenzó otra vez su precipitada fuga.

Continuaba con la palidez en el rostro, estremeciéndose al menor ruido, mirando atrás sin descansar, sin detenerse; pronto hubo llegado á las orillas del mar, en el país en donde más tarde se estableció Azur.

— Paremos, dijo, porque este asilo es seguro; detengámonos; hemos llegado á los confines del mundo.

Pero al sentarse vió entre los sombríos cielos el mismo ojo que le contemplaba. Entonces se apoderó de él un vértigo.

— ¡Escondedme — gritó.

Y con el dedo en la boca, sus hijos contemplaban al abuelo, que estaba fuera de sí.

Caín dijo á Jabel, padre de los que habitan el desierto bajo tiendas de pelo:

— Extiende hacia este lado la tela de tu tienda.

Y la tela fué extendida, y cuando estuvo asegurada con pesos de plomo, preguntó Tsilla, la niña blanca, la hija de sus hijos, con voz dulce como la aurora:

— ¿Veis algo todavía?

Y Caín respondió:

— ¡Aun veo el mismo ojo!

Juval, padre de los que atraviesan las aldeas so-

plando la gaita y golpeando el tamboril, exclamó:

— Yo sabré construir una barrera.

Y construyó un muro de bronce y detrás colocó á Caín.

Y Caín dijo:

— El ojo me mira aún.

Henoch añadió:

— Es preciso construir un círculo de torres tan formidable, que nadá pueda acercarse á él. Edifiquemos una ciudad con su ciudadela, y la cerraremos después.

Entonces Tubalcaín, padre de los herreros, construyó una ciudad maravillosa. Mientras la edificaba, sus hermanos casaban á los hijos de Enós y á los de Seth; si alguien pasaba por allí se le quitaban los ojos; por la noche se arrojaban flechas á las estrellas.

El granito reemplazó á las paredes de tela; unas piedras estaban unidas á otras con lazos de hierro; parecía aquello una ciudad infernal; la sombra de las torres extendía la noche por los campos vecinos; los muros tenían el espesor de los montes; sobre la puerta se grabaron estas letras: *Ni Dios pasa*.

Cuando todo estuvo concluido, colocaron al abuelo en medio de una torre de piedra, y allí permaneció inquieto y lúgubre.

— ¡Padre mío! preguntó con voz temblorosa Tsilla: ¿ha desaparecido?

Y Caín respondió:

— No, aun lo veo.

Y añadió:

— Quiero vivir debajo de la tierra como un muerto debajo del sepulcro. Nadie me verá, ni tampoco verá yo cosa alguna.

Se abrió una hoya y Caín dijo:

— Está bien.

Después descendió él solo al interior de aquella sombría bóveda. Cuando estuvo sentado en su silla en la oscuridad, y luégo que sobre su cabeza hubieron cerrado la puerta del subterráneo, Caín levantó su cabeza y quedó aterrado; el ojo estaba dentro de la tumba y le miraba fijamente.

D. V.

ORIGEN DE LA QUÍMICA

I



HACIA los siglos III y IV, aparece en la historia de los conocimientos humanos una ciencia nueva con el nombre de *Arte sagrado*, *Ciencia sagrada*, *Arte hermética* ó *de Hermes*, que después se llamó *Alquimia*, y que ha sido el origen de la Química. Los primeros iniciados en el Arte sagrado, se cree fueron los sacerdotes de Tebas y de Menfis, los cuales tenían sus laboratorios en los templos donde practicaban las operaciones, si bien sus trabajos quedaron ocultos por el lenguaje enigmático y misterioso que empleaban; después cultivaron el Arte sagrado los filósofos neoplatónicos de Alejandría, Amonio, Plotín, Porfirio, Jamblico y Proclus.

En cuanto á la etimología de la palabra química, se cree se derive de $\chi\acute{\epsilon}\omega$, $\chi\acute{\epsilon}\iota\omega$, colar, fundir, y otros piensan que se deriva del nombre de *Chemia* ó *Chamia* (país de *Cham*) con que se designaba antiguamente á Egipto, en donde había una ciudad en la Tebaida, llamada *Chemmis*, consagrada al dios Pan. En lo que no cabe duda es que en Egipto fué donde tuvo su origen este arte en tiempo de los filósofos neoplatónicos, ó antes de esta época.

Los que se dedicaban al arte sagrado sufrían ántes fuertes pruebas de iniciación, jurando guardar el secreto de las operaciones, siendo terriblemente castigados con la pena del albérgigo los que le quebrantaban. Su lenguaje era misterioso y enigmático, los nombres de los cuerpos figurados, y su escritura simbólica y jeroglífica, relacionando sus conocimientos con las maravillas de la magia, de la Astrología, de la kábala y con la Medicina.

El arte sagrado participaba del panteísmo místico de la Filosofía neoplatónica, y su objeto principal era encontrar la *pedra filosofal*, la cual comprendía tres partes: 1.ª la trasmutación de los metales de poco precio en oro y plata, para proporcionarse riquezas y bienes materiales; 2.ª la invención de una panacea para prolongar la vida y disfrutar de estos bienes; y 3.ª la identidad con el alma del mundo, que era un fin más elevado y espiritual, conforme con las creencias religiosas y el panteísmo místico de los neoplatónicos. Invocaban á Hermes Tri-

1. Era una preparación de las hojas, flores y semillas del albérgigo, que contenía ácido prúsico.

mesguto, como el gran maestro del arte, y tomaron de los antiguos egipcios las costumbres y prácticas de los templos.

Zosimo el panopolitano, que se cree vivió á fines del siglo III y principios del siglo IV, fué el principal maestro del Arte sagrado. En sus manuscritos se encuentran los aparatos destilatorios, siendo el más notable el *tribicus*, así llamado porque constaba de tres recipientes. También fué célebre *Pelagio*, el cual, entre otras cosas, se ocupó de la coloración de los metales por oxidación, por el azufre y las disoluciones. *Synesio*, Obispo de Ptolemais, dejó importantes manuscritos, en los cuales se lee que la ciencia consta de dos partes: la leucosis, ó arte de hacer la plata, y la xantosis, ó arte de hacer el oro. Describe un aparato destilatorio más perfeccionado que el de Zosimo, y además habla de un instrumento llamado *hidroscopium*, que era una especie de areómetro. Otros figuran entre los maestros del Arte sagrado, tales son el famoso Olimpiodoro, Demócrito y María la Judía, á quien se atribuye el descubrimiento del llamado baño de maría.

El arte sagrado ó arte hermética, tomó el nombre de *Alquimia* entre los árabes, los cuales aprendieron dicho arte de los neoplatónicos de Alejandría y de los nestorianos. Proponíanse trasmutar los metales para hacer el oro ó inventar una panacea para curar todos los males, relacionando sus operaciones con la Medicina y la Farmacia.

Geber ó Yever (Djaffa al-Sophi), fué el más famoso de los alquimistas árabes y el maestro del arte. No se sabe con seguridad de dónde era y los años en que vivió; pero se cree que era de Koufa, y que vivió en el siglo VIII. En la biblioteca de Leyden y en la imperial de París hay varios manuscritos, en los cuales se encuentran importantes observaciones y verdaderos descubrimientos químicos. Adopta la opinión sobre la composición de los metales, de que están formados de azufre y mercurio, á los que añade un tercer elemento, el arsénico; describe el azufre, arsénico, mercurio, oro, plata, plomo, estaño, cobre y hierro; se ocupa de la sublimación, destilación, calcinación, solución, coagulación, copelación del oro y la plata: de la preparación de la potasa, de la sal amoniaco y otras sales; del alcohol, del ácido nítrico y agua regia; de la piedra infernal, del sublimado corrosivo, del precipitado rojo y del hígado de azufre.

Rasis también se ocupó de Alquimia, y en sus manuscritos habla, aunque de una manera ambigua, del aceite de vitriolo, obtenido por destilación del sulfato de hierro; del alcohol (agua de vida), de los vitriolos y de los alumbres.

Otros muchos alquimistas figuran en la historia de la Química; tales son Calid, Artefus, Rachaidib, Sofar, Albucasis (que escribió un libro notable sobre los líquidos obtenidos por destilación).

Desde el siglo XIII fueron muchos los que se dedicaron en Europa al estudio de la Alquimia, la que aprendieron de los árabes y después cultivaron, haciendo muchos descubrimientos en los siglos siguientes.

Además de Alberto el Grande, Arnaldo de Villanova y otros, se distinguieron mucho como alquimistas en los siglos XIII y XIV: Pedro Apono, Tadeo de Florencia, Gilberto de Inglaterra, Juan de San Amand, Vitalis Dufour, Pedro el Bueno, Odomar, Ortholano, Rupercisa, Nicolás Flamel y otros, que descubrieron varios cuerpos y preparaciones, las cuales introdujeron en la Medicina, enriqueciéndose la terapéutica con estos descubrimientos y las drogas que venían de Levante.

Algunos médicos del siglo XVI protestaron contra las doctrinas antiguas, distinguiéndose los alquimistas, los cuales, aunque no fundaron una verdadera escuela, no se puede negar que les debe algunos adelantos la Medicina.

En el siglo XV la Alquimia hizo bastantes adelantos, especialmente los de *Basilio Valentin*, á quien se debe el descubrimiento del tártaro emético y otros compuestos antimoniales, así como otros cuerpos que más tarde se usaron en medicina. En el siglo XVI hubo varios médicos dedicados á la kábala y la Alquimia, que se propusieron derribar el antiguo edificio de la Medicina. Uno de ellos fué *Cornelio Agrippa*, muy dado á la kábala y la magia, siendo su obra más notable por el cinismo y mordacidad que en ella resalta, la que tituló *Incertidumbre de la vanidad de las ciencias*. Otro médico nigromántico que llamó mucho la atención en el siglo XVI, fué *Jerónimo Cordán*, que escribió muchas obras sobre Filosofía, Matemáticas y Medicina.

Pero el más famoso de todos fué *Paracelso*, el cual pasa para algunos como un verdadero reformador, y para otros como un charlatán vulgar. Nació en 1493 en Eisleiden, ciudad de Suiza, y tuvo una vida muy disipada y en continua lucha con las universidades, academias y hombres científicos. Era

osado y de pocos conocimientos, pero no se puede negar que sus teorías y su propaganda influyeron mucho en la Medicina y la Farmacia. Aplicó la Alquimia á la ciencia médica, propagando el uso de los medicamentos químicos, los compuestos mercuriales, antimoniales, sales de oro, etc. Entre los muchos ataques que dirigía á los galenistas y arabistas, les decía: «Quitad á un lado vuestras pócimas, vuestras cataplasmas, vuestros yerbajos, y emplead los verdaderos medicamentos que se encuentran en los metales.» Explicó en Basilea, y el primer día de sus lecciones quemó los libros de Hipócrates, Galeno y Avicena, proclamando la Química (*Chemiatría*) como la única solución de los problemas de la Medicina.

En sus desordenados escritos se encuentran varias teorías mezclando la Medicina con la Alquimia y la Astrología. Combatió la teoría antigua de los cuatro elementos, y dice que el cuerpo del hombre está formado de azufre, mercurio y sal, que es la composición de todos los cuerpos, según los alquimistas. Admite cinco órdenes de influencias morbíficas, que son los astros, los espíritus invisibles, la parte venenosa de los alimentos, etc. Paracelso fué extravagante hasta en el nombre que se daba, que era el siguiente: *Aurelius, Philippus, Theophrastus, Paracelsus, Bombastus ab Hohenheim*.

A pesar de la cruda guerra que hicieron sus contemporáneos á Paracelso, tuvo muchos partidarios, entre los cuales hubo algunos que propagaron las ideas de la *Chemiatría* con más juicio y conocimiento que Paracelso. De estos fueron Thurneisser, sabio y modesto médico de Basilea, que escribió varias obras sobre Química médica; Oswald Croll, muy hábil en la preparación de los medicamentos químicos; Pedro Severini, que propagó el uso de los antimoniales; José Duchesne (*Quercetanus*), que escribió obras notables sobre preparación de medicamentos; y sobre todos, Andrés Libabius, célebre médico y químico, que defendió la terapéutica química contra los médicos de París y descubrió el bicloruro de estaño, llamado licor fumante de Libabius.

(Se concluirá.)

CASILDA

I

CON Almenón, rey moro de Toledo, era con quien el rey de Castilla Don Fernando el Grande mantenía cordial amistad. Este rey moro tenía una hija muy hermosa y compasiva llamada Casilda.

Una esclava castellana contó á la hija del rey moro que los nazarenos amaban á su Dios, y á su Rey, y á sus padres, y á sus hermanos, y á sus esposas.

También contó la esclava á la hija del rey moro, que los nazarenos nunca quedan huérfanos de madre, porque cuando pierden á la que los concibió en sus entrañas, les queda otra, llamada María, que es una madre inmortal.

Pasaron años, pasaron años, y Casilda fué creciendo en cuerpo y en hermosura y en virtud. Se le murió su madre, y envidió la dicha de los huérfanos nazarenos.

En los confines del jardín que rodeaba el palacio del rey moro, había unas lóbreas mazmorras, donde gemían, hambrientos y cargados de cadenas, muchos cautivos cristianos.

Sucedió que un día fué Casilda á pasear por los jardines de su padre, y oyó gemir á los pobres cautivos. La princesa mora tornó al palacio lleno su corazón de tristeza.

II

A la puerta del palacio encontró Casilda á su padre, y arrodillándose á sus pies, le dijo:

— ¡Padre! ¡Señor padre! En las mazmorras de allende los jardines gime muchedumbre de cautivos. Quitales sus cadenas, ábreles las puertas de su prisión y déjalos tornar á tierra de nazarenos, donde lloran por ellos padres, hermanos, esposas amadas.

El moro bendijo á su hija en el fondo de su corazón, porque era bueno y amaba á Casilda como á las niñas de sus ojos.

El pobre moro no tenía más hija que aquella. El pobre moro amaba á Casilda porque era su hija y porque era, además, la viva imagen de la dulce esposa cuya pérdida lloraba hacía un año.

Pero el moro, antes que padre, era musulmán y

rey, y se creía obligado á castigar la audacia de su hija.

Pero compadecer á los cautivos cristianos y pedir su libertad, era un crimen que el Profeta mandaba castigar con la muerte.

Por eso ocultó la complacencia de su alma, y dijo á Casilda con airado semblante y voz amenazadora:

— ¡Aparta, falsa creyente, aparta! ¡Tu lengua será cortada y tu cuerpo arrojado á las llamas, que tal pena merece quien aboga por los nazarenos!

E iba á llamar á sus verdugos para entregarles su hija.

Pero Casilda cayó de nuevo á sus pies demandándole perdón en memoria de su madre.

El pobre moro sintió sus ojos arrasados en lágrimas, y estrechó á su hija contra su corazón y la perdonó, diciendo:

— Guárdate, hija mía, de pedir otra vez por los cristianos, y aun de compadecerlos, porque entonces no habrá misericordia de tí; que el santo Profeta ha escrito: «Exterminado será el creyente que no extermine á los infieles.»

III

Cantaban los pájaros, era azul el cielo, era el sol dorado, se abrían las flores, y el aura de la mañana llevaba al palacio del Rey moro el perfume de los jardines.

Casilda estaba muy triste, y se asomó á la ventana para distraer sus melancolías.

Los jardines le parecieron entonces tan bellos, que no pudo resistir á su encanto, y bajó á pasear su tristeza por sus olorosas enamadas.

Cuando el ángel de la compasión, en forma de hermosísima mariposa, le salió al paso y encantó su corazón y sus ojos.

La mariposa volaba, volaba, volaba de flor en flor, y Casilda iba en pos de ella sin conseguir alcanzarla.

Mariposa y niña tropezaron con unos recios muros, y la mariposa penetró por ellos, dejando allí inmóvil y enamorada á la niña.

Tras aquellos recios muros oyó Casilda tristes lamentos, y entonces recordó que allí gemían, hambrientos y cargados de cadenas, los pobres nazarenos, por quienes en Castilla lloraban padres, hermanos, esposas amadas.

Y la caridad y la compasión fortalecieron su alma é iluminaron su entendimiento.

Casilda tornó al palacio, y tomando viandas y oro, tornóse hacia las mazmorras, siguiendo á la mariposa, que volvió á presentarse á su paso.

El oro era para seducir á los carceleros, y las viandas eran para alimentar á los cautivos.

Oro y viandas recataba con la falda de su vestido, cuando al volver una calle de rosales tropezó con su padre, que también había salido á distraer allí sus melancolías.

— ¿Qué haces aquí tan temprano, luz de mis ojos?

La princesa se puso colorada como las rosas que mecía á su lado el aura de la mañana, y al fin contestó á su padre:

— He venido á contemplar estas flores, á oír trinar estos pájaros, á ver el sol reflejarse en estas fuentes y á respirar este ambiente perfumado.

— ¿Qué llevas envuelto en la falda de tu vestido?

Casilda llamó desde el fondo de su corazón á la Madre inmortal de los nazarenos, y respondió entonces á su padre:

— Padre y señor, llevo rosas que he cogido en estos rosales.

Y Almenón, dudando de la sinceridad de su hija, tiró de la falda del vestido de la niña, y una lluvia de rosas se derramó por el suelo.

IV

Pálida estaba la niña, pálida como las azucenas del rey moro, su padre.

Cuenta la historia que apenas quedaba sangre en las venas de Casilda, porque todos los días coloraba, arrojada á borbotones, la sarta de blancas perlas que brillaba entre los labios de la princesa.

Pálida estaba la niña, y el rey moro se moría de pena viendo morir á su hija.

La ciencia de los médicos de Toledo no acertaba á devolver la salud de la princesa, y entonces Almenón llamó á su Corte á los más afamados de Sevilla y Córdoba.

Pero si impotente había sido la ciencia de los primeros, impotente era también la ciencia de los segundos.

— ¡Mi reino y mis tesoros daré al que salve á mi hija! — exclamaba el pobre moro viendo á Casilda próxima á exhalar el último suspiro.

Pero nadie acertaba á ganar su reino y sus tesoros, que la sangre continuaba colorando, arrojada á borbotones, la sarta de blancas perlas que brillaba entre los labios de la princesa.

— ¡Mi hija se muere! — escribió el rey de Toledo al rey de Castilla. — Si en vuestros reinos hay quien pueda salvarla, que venga, que venga á mi Corte, que yo le daré... mis reinos, mis tesoros, y hasta le daré mi hija.

V

Por los reinos de Castilla y de León sonaban pregonés anunciando que el rey moro de Toledo ofrecía al que devolviera la salud á su hija, su reino y sus tesoros, y hasta la hija cuya salvación anhelaba.

Y cuentan que un médico venido de Judea se presentó al rey de Castilla ofreciéndole tornar la salud á la princesa mora.

Y era tal la sabiduría que brillaba en las palabras de aquel hombre, y tal la fe que inspiraba la bondad que resplandecía en su rostro, que el rey de Castilla no vaciló en darle cartas, asegurando á Almenón que le enviaba con ellas al salvador de la princesa Casilda.

Apenas el médico venido de Judea tocó la frente de la niña, la sangre cesó de correr, y el color de la rosa empezó á asomar en las pálidas mejillas de la enferma.

— ¡Tomad mi reino! — exclamó Almenón, loco de alegría y llorando de agradecimiento.

— Mi reino no es de este mundo — respondió el médico venido de Judea.

— ¡Tomad mi mayor tesoro! — repuso el rey de Toledo, designando al médico su hija.

Y haciendo una señal de aceptación el médico, extendió la mano hacia Casilda, y dijo:

— Allí hay unas aguas purificadas que han de completar la salvación de la virgen musulmana.

Y al día siguiente, la princesa Casilda pisaba la tierra de los nazarenos, acompañada aún del médico de Judea.

VI

Casilda y el médico venido de Judea caminaban, caminaban, caminaban por la tierra de los nazarenos, y al fin se detuvieron á la orilla de un lago de aguas azules.

El médico tomó algunas gotas de agua en el hueco de la mano, y exclamó, derramándolas sobre la frente de la princesa:

— ¡En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, yo te bautizo!

Y la princesa sintió un bienestar inefable, parecido al que allá en su niñez le había contado la esclava nazarena que sentían los bienaventurados en el paraíso.

Y sus rodillas se doblaron, y sus ojos se fijaron en la bóveda azul del cielo, y en torno suyo resonaron dulcísimos *hossannas*, que la hicieron volver la vista á su alrededor.

El médico venido de Judea no estaba ya á su lado, que cercado de vívidos resplandores se elevaba hacia la bóveda azul del cielo.

— ¿Quién eres, señor, quién eres? exclamó la princesa atónita y deslumbrada.

— Soy tu esposo, soy el que le dió la salud á la hija de Jairo, que padecía el mal que tú padeciste; soy el que dijo: «Cualquiera que dejase casa, ó hermanos, ó hermanas, ó padre, ó madre, ó mujer, ó hijos, ó tierras por mi nombre, recibirá ciento por una, y poseerá la vida eterna.»

En la orilla del lago azul que hoy llaman de *San Vicente*, y está en tierra de Brivesca, hay una pobre ermita, donde vivió solitaria la hija del rey moro de Toledo, que hoy llaman *Santa Casilda*.

A. DE TRUEBA

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Temperaturas subterráneas. — El ingeniero norteamericano Sr. Smith, ha publicado una curiosa Memoria relativa á la temperatura subterránea, en que expone el resultado de las observaciones hechas en diversas localidades. En las minas de Amalden (California) ha observado un extraño fenómeno, y es que á la profundidad de unos 180 metros la temperatura es de 50 grados centígrados y á la de 450 es bastante inferior. En la mina *Eureka*, de la propia región, la temperatura del aire es la misma á la profundidad de 30 metros que á la de 350. El Sr. Dorsey ha observado en la mina *Corastok* (Nevada) una temperatura muy elevada, que á la pro-

fundidad de 450 á 600 metros era de 58 grados centígrados. En esta mina hay varios manantiales de aguas termales que señalan 68 á 70 grados, lo cual precisa la introducción de aire frío en la mina para hacer tolerable su permanencia á los trabajadores que la laborean. En los terrenos calizos las temperaturas son más bajas, mientras que, por el contrario, alcanzan el máximo en los terrenos traquíticos y carboníferos, lo cual prueba que la constitución geológica influye en la temperatura subterránea.

Adulteración de las harinas. — El procedimiento Cailletet para el análisis de las harinas se funda en la insolubilidad de las harinas de trigo, centeno, cebada, avena, habas, guisantes, etc., en el clorofórmico, en ser menor la densidad de las harinas que la del líquido, mientras que son más densas las sustancias minerales que comúnmente adulteran la harina, como la cal, el yeso, etc. El ensayo se hace en un tubo de cristal de 20 centímetros de largo por 3 de diámetro, perfectamente seco para que á sus paredes no se adhiera la harina. Se introducen 10 gramos de ésta en el tubo, se llena de clorofórmico, se tapa y se agita. Se pone en un paraje seco, en posición vertical, y se deja en reposo el tiempo suficiente para que la harina suba á la superficie del líquido y las sustancias adulterantes desciendan al fondo. Se separa la harina, se decanta el clorofórmico y se recoge el depósito precipitado en el fondo, cuya naturaleza se determina por medio del análisis químico.

Las manchas de hollín. — Estas manchas, como las procedentes de las goteras de los tubos de estufas, se quitan de este modo: primero es necesario embeber la parte manchada en esencia de trementina y frotarlas ligeramente. Después, aparte, se mezcla dicha esencia con una yema de huevo y se temple un poco al calor para aplicar este nuevo ingrediente sobre el sitio manchado, donde se sigue frotando según lo permita la tela de que se trate, y así se continúa hasta que aclare la mancha, desapareciendo por completo.

Sin embargo, cuando se observe que aún queda cierto tinte negruzco, puede emplearse sobre las telas blancas el cremor tártaro y sobre las de color el agua ligeramente acidulada con ácido clorhídrico, y así resultan perfectamente limpias.

Caoba imitada. — Para imitar las diferentes clases de caoba, se pinta la madera con un líquido caliente, preparado haciendo hervir 225 gramos de rubia, 56 gramos de palo Campeche y 4 litros de agua; cuando se haya secado la madera se le da una disolución de potasa pura, formada por tres gramos y medio de potasa y un litro de agua, y según se concentre más esta disolución, resulta la madera de color más fuerte. Para imitar la caoba oscura se ponen en una botella 15 gramos de raíz de búgula, 30 gramos de aloes, 30 gramos de sangre de dragón pulverizado y 500 gramos de alcohol, tapándose la botella con un pergamino y se deja durante tres ó cuatro días en un sitio caliente, agitando la mezcla y después se filtra el líquido; la madera debe mordantarse primero con ácido nítrico, y cuando esté seca se pinta con la preparación indicada, una ó más veces, según el tono que se pretenda obtener, y después que se haya secado perfectamente se barniza por el medio usual.

Purificación del aceite rancio. — Cuando el aceite de olivas ha enranciado tiene un sabor desagradable, que puede fácilmente hacerse desaparecer mezclando con el aceite la cuarta parte de su peso de trozos de carbón vegetal, y á los cuatro días se filtra al través de un paño, obteniéndose así el aceite claro y sin mal olor. Cuando el olor rancio no es muy pronunciado, se corrige mezclando el aceite con agua y agitándolo fuertemente, después de lo cual se deja en reposo para que el agua ocupe la región inferior y pueda por decantación separarse el aceite, con el cual se repite dos ó tres veces esta operación que le libra del mal olor que tenía.

Piedra y enlucido luminoso. — Dos industriales ingleses han obtenido patente de invención por un procedimiento para elaborar piedras y enlucidos luminosos. Consiste en mezclar la materia fosforescente, sulfuro de calcio, especialmente, con cemento, yeso ú hormigón para producir los objetos luminosos, en vez de cubrirlos con una capa fosforescente, que es el procedimiento hasta aquí seguido. En el método actual se mezclan de dos á cinco partes de yeso, hormigón ó cemento, con una de

materia luminosa en agua suficiente, y á seguida se moldea la mezcla en la forma que se desee, ó se extiende sobre el muro si se trata de enlucidos.

Este producto tiene numerosas aplicaciones: en forma de poste sirve para indicar por la noche los empalmes de los caminos, las curvas repentinas, las entradas de los puentes, los sitios peligrosos, etcétera. En forma de enlucidos sirve para hacer visibles los paramentos de los muelles, las entradas de los puertos, el interior de los aposentos y para otros usos análogos.

Para que esta materia sea luminosa en la oscuridad, es preciso que la luz solar excite previamente su propiedad fosforescente, es decir, que debe estar expuesta á la luz solar directa ó difusa durante algún tiempo.

La sal como panacea universal. — Un doctor belga, el Sr. Burgraeve, asegura en una obra recientemente publicada al efecto, que con el uso de la sal común se logra conservar la existencia por largos años, combatiendo todas las afecciones que puedan sobrevenir al individuo, incluso la tisis, el cólera, etcétera, etc., regularizando á maravilla todas las funciones vitales.

Cita multitud de ejemplos en que demuestra la innegable verdad que encierra su aseveración, y por fin, dos envuelve su nueva teoría proponiendo el tratamiento que debe emplear el facultativo en cada estado morboso llamado á combatir, pero siempre bajo la base de que la única medicina es la sal ordinaria.

Por lo demás, la ración cotidiana de sal que propone dicho doctor para asegurar una salud perfecta durante cien años, es la de veinte gramos, sobre poco más ó menos.

Modo de impedir la coagulación de la sangre. — Sabido es que la sangre no se coagula en los vasos vivientes y sanos; pero al poco tiempo de salir del organismo la coagulación se efectúa rápidamente.

Por ciertos procedimientos se puede retardar la coagulación: tales son el contacto con vasos vivientes; por una temperatura muy baja, y en fin, por la adición de ciertas sales neutras, peptonas ó glicerina.

Un discípulo de Sudwig, M. Freund, acaba de descubrir un procedimiento nuevo para impedir la coagulación de la sangre extraída de los vasos. Habiendo colocado la sangre sobre una capa de aceite, ha observado que conserva su fluidez durante muchos días. Del mismo modo, cuando la sangre se vierte en un frasco cuyas paredes interiores se hallan cubiertas de vaselina, se conserva sin coagularse.

También ha observado M. Freund, que si bien la vaselina y las materias grasas impiden la coagulación de la sangre, bastan algunas partículas infinitesimales de polvo para provocar la coagulación.

Además se puede conservar la sangre líquida durante muchos días vertiéndola en vejigas impregnadas de una solución de cloruro de sodio.

Preparación de un sinapismo. — Se amasa en un plato harina de mostaza y agua templada y se pone la pasta encima de un trapo ó un pañuelo húmedo, que se ata de modo que la mostaza quede aplicada sobre la piel. Un mismo sinapismo puede servir tres ó cuatro veces mojándole al momento de su aplicación con un poco de agua caliente, sin necesidad de añadirle mostaza. El escozor que se siente da la medida del tiempo que se puede tener aplicado el sinapismo.

Consejo á los albañiles. — Para calmar el escozor que producen en los ojos las partículas de cal que en ellos se introduzcan, basta colocar una pequeña cantidad de agua azucarada en la palma de la mano y aplicarla en el ojo lesionado, por cuyo medio se detienen los efectos corrosivos de la cal y se calma el dolor que ella produce.

MISCELÁNEA

El martes 8 del corriente han celebrado en el palacio episcopal una numerosa reunión, bajo la presidencia de nuestro Excmo. Prelado, varios teólogos de la parroquia de Santa Cruz, con el deseo de reedificar la iglesia parroquial sobre los solares del antiguo templo de Santo Tomás.

Abrió la reunión el infatigable apóstol, que, después de haber bendecido por la tarde la cripta de la

futura Catedral, robaba al descanso las horas de la noche para comenzar otra santa empresa.

La palabra sencilla, insinuante y persuasiva del Prelado, abriendo los corazones de los fieles á la gratísima esperanza de ver en plazo brevísimo reedificada la iglesia parroquial, animó á varios de los concurrentes á hacer varias oportunas consideraciones, que han de facilitar en gran manera la obra por todos deseada.

Con verdadera modestia, y protestando de que era de justicia, el Sr. Cura Párroco y el Sr. Teniente Alcalde, Sres. Sánchez Barrios y Ruiz de Velasco, hicieron constar que toda la iniciativa en este asunto corresponde á nuestro Prelado; y con admirable discreción acordó por unanimidad la Junta que el Prelado tenga él solo á disposición todos los fondos, que el mismo Sr. Obispo haga y disponga todo cuanto crea necesario, disponiendo á este efecto del auxilio y cooperación de todos los concurrentes.

Creemos que la forma en que se va á iniciar la suscripción, borraré todas aquellas prevenciones que suelen acompañar á aquéllas.

Repetimos nuestros constantes ofrecimientos al excelentísimo Prelado y hacemos votos porque cuanto antes se vean cumplidos sus nobilísimos deseos.

Dice un periódico de París que la Academia de Medicina está conmovida por los resultados sorprendentes de una experiencia que acaban de realizar un cirujano y un doctor, cuyos apellidos consigna sólo con una inicial, no sabemos por qué, el periódico aludido.

Trátase de un chico de 12 años próximo á sucumbir por consecuencia de un absceso en el pulmón.

Los dos facultativos, Sres. P. y B., intentaron una operación, que si no es nueva en teoría, es la primera vez que se ha practicado con éxito.

Después de anestesiar al paciente, le hicieron bajo el homoplato una incisión, descubriendo la quinta y sexta costillas, y levantaron una extensión de carne de 5 centímetros cuadrados. Descubriendo así el pulmón, fué punzado, dilatado y limpiado hasta la desaparición completa del tumor.

Luégo se restableció la carne y la piel á su estado anterior, y al cabo de un mes se ha podido comprobar la curación completa del paciente.

El hecho es cierto y revela un gran progreso quirúrgico; pero no sabemos si el niño ha muerto ó vive, ni si la operación cabe en ancianos y adultos como en niños.

BIBLIOGRAFÍA

Historia Apologética de los Papas desde San Pedro al Pontífice reinante, por el Dr. D. Urbano Ferreira, Dignidad de Chantre de la S. I. M. de Valladolid.

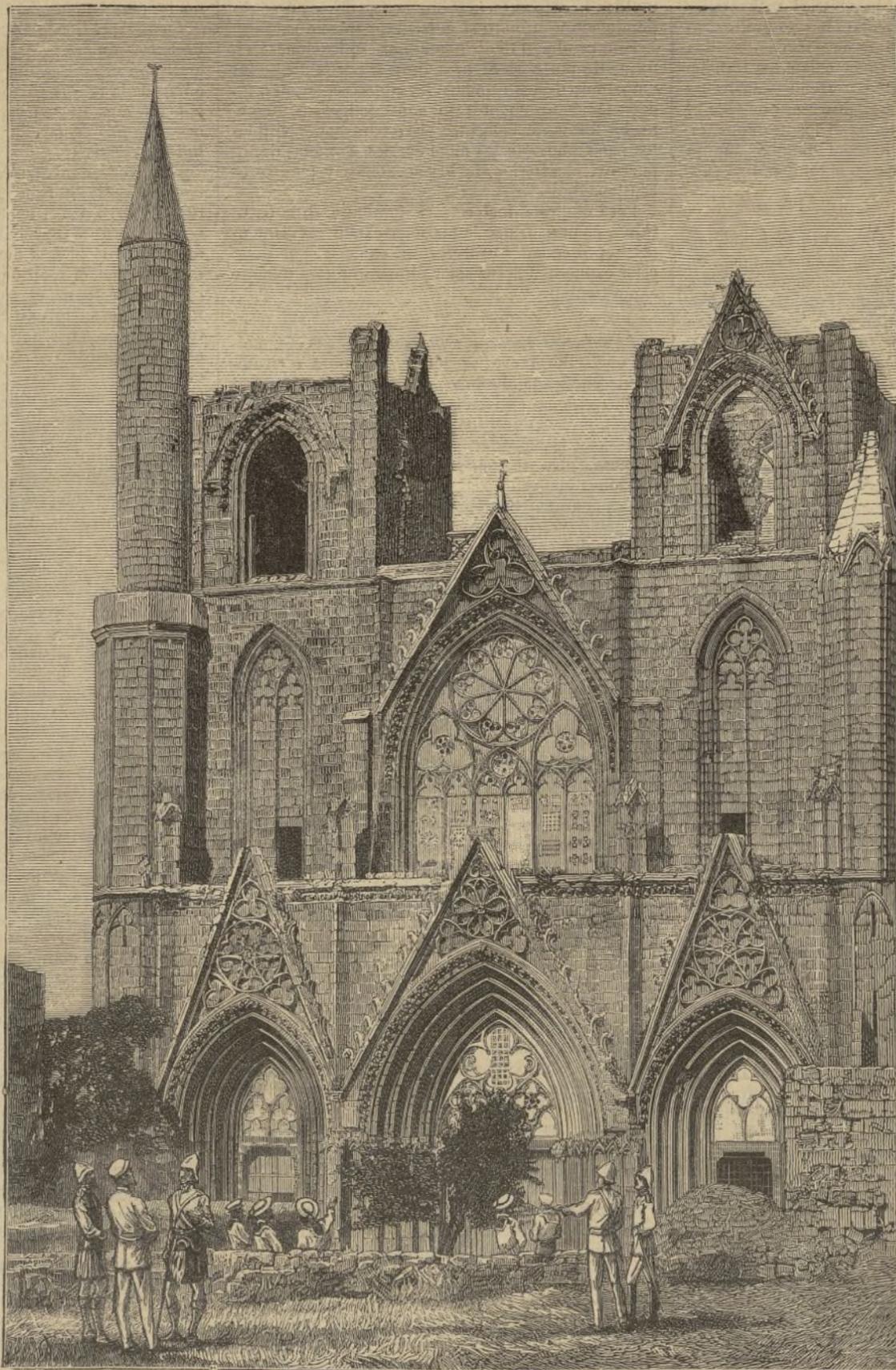
Se ha puesto á la venta el primer tomo de este libro, anunciado y recomendado por la mayor parte de los boletines eclesiásticos de España y elogiado extraordinariamente por la prensa católica. Es la presente obra, según su respetable censor, «no sólo » Historia Apologética, sino también Apología de la » Iglesia, y en parte un tratado fundamental de disciplina eclesiástica.» La prensa la cree necesaria á todos los que deseen conocer la historia de la Iglesia según los últimos adelantos históricos, y en especial ver defendidos á los Papas de indignas calumnias. A la par que obra de erudición y de crítica, lo es de polémica y de batalla, y puede suplir con fruto muchos estudios. Se hallará en ella reunido y esclarecido todo lo que ha sido objeto de debate entre católicos y racionalistas en los últimos tiempos.

Hablaremos de ella con más detención cuando la hayamos leído como se merece.

Todos los pedidos deben dirigirse á la Administración de la obra, calle de Cantarranas, núm. 26, Valladolid, Sres. Hijos de Pastor. A los actuales suscritores por cuadernos se les considerará suscritos por tomos.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociación hasta nuevo aviso, en el Banco y en las sucursales, los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de



IGLESIA DE SAN MARCOS EN FAMAGUSTA, ISLA DE CHIPRE, HOY REDUCIDA Á ESCOMBROS.

1.º de Enero de 1887 y los de vencimientos anteriores, con la bonificación de medio por ciento, y que se descuenten, desde el día 2 de Diciembre próximo, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpetua interior al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razón de 4 por 100 anual.

Los cupones de títulos depositados ó dados en garantía de operaciones se podrán negociar ó descontar, sin necesidad de retirarlos previamente, presentando los respectivos resguardos ó pólizas en unión de las facturas que para este objeto facilita el Banco.

Madrid 11 de Noviembre de 1886. — El Secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado modificar la primera de las reglas para la cobranza de los derechos de custodia por los depósitos de efectos que se publicaron en la *Gaceta de Madrid* del 11 de Febrero del corriente año, la cual quedará redactada en estos términos:

“Los derechos de custodia por los depósitos de efectos se liquidarán, en lo sucesivo, por años, al 31 de Diciembre; deduciéndose de los intereses correspondientes á los valores depositados en el primer vencimiento posterior al 1.º de Enero siguiente.”

Madrid 12 de Noviembre de 1886. — El Secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo, desde el miércoles 3 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual:

Deuda amortizable del Tesoro de la isla de Cuba con el interés de 3 por 100 y 1 por 100 de amortización.

Obligaciones hipotecarias del Banco Hipotecario de España al 5 por 100.

Madrid 2 de Noviembre de 1886. — El Secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.